

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ELIMINAR 84% DE LA BASE DEL INE

Esa situación pondría en peligro la eficacia y eficiencia con que se han desarrollado los procesos electorales, incluso en los módulos de la credencial



Qué preocupa al INE de la Reforma Electoral que se discute en el Congreso?

Uno de los puntos donde la 4T busca asestar *un hachazo* para debilitar al árbitro electoral de cara a 2024 es eliminar 84.6 por ciento de las plazas del Servicio Profesional Electoral y la estructura subdelegacional.

Eso pondría en peligro la eficacia y eficiencia del desarrollo los procesos electorales y la atención en los módulos donde se tramita la credencial para votar con fotografía. De esta forma, la operación de gobierno en los procesos daría ventajas al partido en el poder desde antes de las elecciones de 2024 y durante la jornada. Ese es uno de los puntos que cayó como *agua fría* en el INE, por lo que, en caso de que se apruebe en el Congreso, los consejeros acudirán a todas las vías jurídicas que la Constitución da para garantizar la autonomía para arbitrar elecciones libres. Es la primera vez, no recuerdo otra en estos tres años, en que los 11 representantes del INE muestran unidad y preocupación al respecto. Si bien, López Obrador no buscó la reelección, con su plan B Electoral quiere asegurarse por todos los medios de perpetrar a la 4T en el

poder presidencial, desde donde se simula un proceso democrático en el partido para terminar imponiendo al candidato que el mandatario quiera.

Es difícil sostener que buena parte de las actividades que hacen las *corcholatas* todos los días no son actos anticipados de campaña rumbo a 2024. Las actividades están basadas

en el uso de recursos públicos para promover la imagen de los *suspirantes presidenciales*, eso ya ni siquiera es un secreto.

El criterio en el que se base la autoridad electoral para calificar las quejas de los partidos políticos en este caso de oposición frente a gobiernos de la 4T, van a sentar un precedente a junio de 2024. Por lo pronto, aunque hubo otras quejas que se desecharon, la determinación de ayer del TEPJF dio un paso hacia revisar supuestos actos anticipados de campaña.

Los magistrados resolvieron el expediente SUP-REP-753/2022 y revocaron el desechamiento de una queja presentada por MC, con lo que se ordena al INE investigar probables violaciones a la Ley en la materia y la comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, así como el uso de recursos públicos, derivado de la asistencia de Layda Sansores, Salomón Jara y otros funcionarios a eventos de carácter académico, legislativo e informes de gobierno el 25 de agosto pasado, es decir, días hábiles en Oaxaca y Campeche.

UPPERCUT: *Se avecina un enfrentamiento entre la Sedena y el INAI después de aprobarse un proceso de verificación contra la dependencia del Ejército para determinar si en el hackeo de septiembre hubo violación a principios de confidencialidad y de seguridad. Se trata de una especie de auditoría para deslindar responsabilidades y determinar si la Sedena tiene responsabilidad, y en su caso, sancionar con amonestación o inhabilitación a los responsables. ¿Dejará la Defensa auditar su centro neurálgico?*

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Joder la democracia



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Mienten de forma escandalosa y cínica. El secretario de Gobernación, el presidente de la República, las y los legisladores de Morena.

Su iniciativa de reforma a leyes secundarias en materia electoral (Plan B), no cumple con ninguna de las afirmaciones que ellos sostienen:

No reduce la burocracia y la duplicación de funciones.

No reduce significativamente el gasto.

No fortalece la democracia.

Todo es mentira, una farsa insultante para debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE), entorpecer la realización de comicios libres, profesionales, transparentes y, finalmente, controlar al árbitro electoral.

Sin contemplar los futuros recursos judiciales de inconstitucionalidad que organizaciones, partidos, legisladores o ciudadanos interpongan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si esta ley es aprobada como está, representa un grave retroceso democrático.

Las consecuencias pueden ser anticipadas en materia electoral, pero no hemos visto nada aún del impacto que esto puede

llegar a tener en la reputación de México en el mundo, en credibilidad financiera y en inversión extranjera directa (IED).

Debilitar la democracia mexicana puede tener un grave efecto en múltiples esferas: en relaciones internacionales, binacionales con México y Estados Unidos, en respetabilidad institucional. Un país que destruye lo construido en derechos y avances democráticos, no es bien visto en el mundo.

La iniciativa plantea cancelar el 84 por ciento de las plazas que hoy forman el servicio civil de carrera, es decir, los profesionales del INE que realizan todos los procesos electorales. Las personas que instalan casillas, urnas, capacitan a funcionarios ciudadanos, insaculan a auditores, presidentes y secretarios de casilla. Es decir, el andamiaje de la democracia electoral mexicana.

Para quienes no tienen memoria, México tuvo elecciones por más de 50 años (1940-1997) en las que todos sabíamos de antemano quién era el ganador. El sistema de partido-gobierno que dominaba todos los sectores de la vida política del país, incluidas las elecciones, designaba a los ganadores en todo comicio de

todo el territorio.

El acudir a elecciones competitivas, auscultadas, transparentes, contabilizadas, es un fenómeno relativamente reciente: los últimos 25 años.

Y eso se debe al IFE primero, y al INE después.

Debilitar al instituto, disminuir sus funciones, reducir su personal y presupuesto es un torpedo a la línea de flotación de todo el sistema democrático mexicano.

Sin personal calificado, ¿Quién realizará las elecciones? ¿Quién capacitará a los funcionarios de casilla y garantizará la limpieza del proceso? ¿Los siervos de la nación al servicio de Morena y de AMLO? Usted piensa que esos “servidores públicos” que realizan labores partidistas de proselitismo electoral pagados con nuestros impuestos desde el gobierno federal y locales ¿actuarían con neutralidad?

López Obrador miente al afirmar que todo este intento sólo pretende “mejorar la calidad democrática”, “evitar que haya fraudes” —por cierto inexistentes desde que el INE es responsable de los procesos—. Miente al decir que tendremos una democracia más barata, sin excesos, ni altos sueldos.

Miente su esbirro Adán Augusto en su activa campaña en redes, en sus visitas amenazantes al Senado y a la Cámara de Diputados, para doblegar voluntades y presionar por cumplir el capricho presidencial.

Como ya sucedió en Pemex o en múltiples secretarías de Estado con el arribo de la 4T, miles de trabajadores y personas con largo servicio público, perderían el derecho por antigüedad a sus pensiones y coberturas médicas en retiro.

La pérdida de eficiencia y efectividad en los procesos electorales, coloca a los ciudadanos mexicanos a merced de una fuerza política dominante, como fue el PRI por décadas. Morena y AMLO han avanzado en su estrategia de tomar control de múltiples organismos, instituciones y mecanismos del edificio democrático de México.

Contrapesos construidos a lo largo de dos décadas para brindar equilibrios ciudadanos a los poderes institucionales, y también a los fácticos.

Eliminar al secretariado que organiza elecciones, a los órganos internos de consulta, capacitación, de lo contencioso electoral, no hace sino convertirlo en un instrumento al servicio del gobierno, del partido y del presidente. No desaparece el INE, pero se convierte en una sombra operativa incapaz de garantizar transparencia y equilibrio en la competencia electoral.

López Obrador “no es de izquierda, no es un liberal, y mucho menos en un demócrata” (Roger Bartra —La Silla Roja— julio 2021) sentencia inequívoca del intelectual mexicano que hoy alcanza una relevancia trascendente.

No puede ser demócrata quien atenta contra la democracia; no puede ser demócrata quien reduce derechos y garantías para el voto ciudadano; no puede ser demócrata quien jode la democracia —bajo ningún motivo o razón— para reducir condiciones de piso parejo y competencia confiable.

Dominará el partido en el poder (Morena) para quedarse muchos, muchos años.

Joder la democracia, bajo la engañosa bandera de fortalecerla, defenderla y blindarla.

Una auténtica patraña del señor que gobierna este país.

Puebla 'maldita'

La muerte es fiel acompañante de varios gobernadores de Puebla, estigmatizando a la clase política de esta entidad como una de las más expuestas a que la parca los visite anticipadamente.

De un infarto falleció Miguel Barbosa, quien a su vez, merced a sus declaraciones y comportamiento, fue maldecido por familiares y simpatizantes del matrimonio Moreno Valle cuando estos se desplomaron en un helicóptero que había cumplido en tiempo y forma con las bitácoras de mantenimiento.

Luego de la muerte de la gobernadora constitucional, Martha Érika Alonso y de su esposo Rafael Moreno Valle, se abrieron profundas heridas entre los poblanos que a la fecha se mantienen expuestas y por lo que se aprecia, ante el escenario de llevar a cabo una elección extraordinaria para elegir al nuevo mandatario de la entidad, se mantendrán los poblanos polarizados, particularmente las huestes de Mo-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
cpinican@elfinanciero.com.mx

rena y del PAN.

Miguel Barbosa fue el sexto gobernador de Puebla en 10 años y con su muerte vendrá una encargada de despacho, luego un gobernador interino nombrado por el Congreso del estado, para dar paso a otro gobernador constitucional elegido mediante comicios extraordinarios.

Como se observa, ante tanto cambio en la jefatura del Ejecutivo estatal, es imposible diseñar políticas públicas de mediano y largo alcan-

ces y menos gobernar con eficacia y probidad cuando el tiempo de finalización del encargo está a la vuelta de la esquina.

En una entidad pujante y boyante como es la poblana, se entorpece su crecimiento ante tanto cambio de gobernador, por lo que no acaba de descollar entre los estados con más desarrollo económico y con mejores niveles de seguridad pública a nivel nacional.

Veremos a quién postula Morena como su candidato para competir en la elección extraordinaria, aunque en estos momentos se habla del senador Alejandro Armenta o del pastor de las ovejas en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a quien por cierto muchos de sus compañeros de bancada no lo quieren e incluso, dicen algunos, el propio presidente López Obrador ya le perdió la confianza por permitir que los "duendes" alteraran su Plan B, que a estas alturas ya estuviera aprobado si las rémoras del oficialismo en la Cámara baja, léase PT, y PVEM, no le hubieran metido los dientes.

Es tal el encono que ha generado Ignacio Mier entre los diputados morenistas, que enfrenta varias

querellas de sus correligionarios, como es el caso de la diputada de Morena, Adela Juárez, quien se dice perseguida por el poblano.

El 'delito' de la legisladora morenista fue haber votado en contra de la reforma electoral del presidente y con ello se ganó el repudio de la bancada y en particular de su coordinador parlamentario.

"Es mi derecho a ejercer la libertad de pensamiento y de expresión. Votar en contra de una reforma no es traicionar al pueblo ni fallarle, porque yo no lucho por el poder, sino por el pueblo, yo no lucho con violencia, sino con la voz del pueblo. Nosotros como diputados y diputadas nos debemos al pueblo y antes que simplemente levantar la mano, debemos de actuar con principios y valores y bajo la tesitura de lo que más beneficie a la gente", dijo la morenista para justificar el sentido de su voto.

Ramos Juárez denunció que Ignacio Mier "ha generado un ambiente de odio y encono contra mi persona y ha mandado amenazarme, por lo que lo hago responsable de cualquier cosa que me suceda a mí, a mi familia y a mis amigos".

"El único ejemplo que da Mier Velasco, es de corrupción e ineptitud. Compañeros diputados, debemos exigir la remoción del legislador Ignacio Mier, como coordinador de nuestra bancada y nombrar a alguien que trate a todos por igual y que ame la transformación y quiera el proyecto", expresó la diputada de Morena.

Por el bien de los poblanos y por romper la cadena de muerte prematura de sus últimos gobernadores, sería ideal que, por un lado, los panistas alisten sus mejores cuadros para alcanzar la candidatura de su partido que lo represente en la elección extraordinaria para gobernador y por el otro, que el presidente López Obrador se deje de simulaciones con eso de querer ocultar el dedazo con encuestas amañadas y elija a un buen candidato alejado de la estela de violencia y corrupción que acarrea, verbigracia, Ignacio Mier.

Veremos cómo se desenvuelve el próximo capítulo de la crónica de una entidad maldita como la poblana, agobiada por el tufillo del sospechismo y por enfermedades terminales de sus gobernantes.

La democracia en México, en riesgo

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



La participación activa de cientos y cientos de mexicanos ha permitido consolidar la organización en el poder político. Se han realizado grandes cambios en la vida nacional a través de diversas reformas electorales a partir de 1988, y se ha logrado por la vía pacífica la transición para conseguir la alternancia en el poder en las elecciones del año 2000 y tener certeza en la arquitectura electoral de nuestro país.

Las reformas electorales han sido fundamentales en la participación de organizaciones políticas y partidos en el ámbito nacional. Gracias a la participación de una sociedad

civil informada, se logró eliminar el régimen Partido-Estado que durante 71 años tuvo el control del poder, tenemos gobernadores y presidentes municipales de diferentes partidos; Congresos federal y estatales plurales y tenemos la capacidad de votar en libertad.

Los mexicanos organizados dieron pasos firmes en la construcción de la democracia en México. En este momento todos tenemos claro que nuestras instituciones son perfectibles y tienen el reconocimiento del 80% de los mexicanos, que aseguran que tanto el INE como el Tribunal Electoral funcionan bien.

Los hechos que hemos atestiguado en el Legislativo ponen en riesgo la democracia en México. La iniciativa de reforma electoral enviada por el presidente López Obrador fue desechada y de inmediato los diputados de Morena y aliados, aprobaron el Plan B. Ya en el Senado la minuta de la modificación a Leyes secundarias, el Ejecutivo en la *Mañanera* tuvo que reconocer que los diputados modificaron el proyecto para conservar el registro de los

partidos chicos como PT y PVEM, que la hace inconstitucional, y pidió a los senadores corregir el error.

Ya en la Cámara alta, el propio Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y coordinador de los senadores de Morena, detectó un bloque de 21 inconstitucionalidades del Plan B. Buscó corregir, sin éxito. Sus compañeros de bancada tenían una instrucción y la cumplieron a su líder máximo. Y en la Cámara de Diputados con los votos de Morena seguro se aprueba hoy para enmendar su error con el Presidente.

Cambiar las leyes electorales sin el acompañamiento de la oposición quita certidumbre a la democracia.

Sin embargo, los profesionales en materia electoral se preocupan porque las leyes aprobadas debilitan al INE y dan ventajas al partido en el poder, Morena. Ya tocará a los ministros de la SCJN resolver las acciones de inconstitucionalidad que tienen en jaque a la democracia en nuestro país.

SUSURROS

1. En el aniversario 25 de Teletón, es de reconocer la entrega y pasión de Fernando Landeros, quien ha hecho visibles a los niños

con discapacidad. Hay 24 Centros Teletón: 22 Centros de Rehabilitación, un Centro de Autismo, un Hospital de Cáncer, una Universidad. Y con lo que se recaude este 17 de diciembre se planea construir dos centros más.

2. Gabriel Bernal Gómez, al asumir la presidencia de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) para los próximos dos años, precisó como principal reto erradicar la informalidad de empresas que ofrecen servicios de seguridad privada. Esto para consolidar la profesionalización y desarrollo de la industria de la Seguridad Privada. Asimismo, se comprometió a realizar la construcción de un padrón empresarial y un registro nacional especializado en las empresas dedicadas a las múltiples aristas de la seguridad privada con oferta de servicios, alcances, especialidad, competitividad y experiencia. E impulsar la ley federal de seguridad privada, cuyo proyecto todavía tendrá que ser enviado al Congreso de la Unión para su aprobación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



POR MEDIO de la mayoría de **Morena** en el **Senado**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** vuelve a poner a las instituciones de la República al servicio de sus más íntimos rencores. Todo el poder del Estado contra el **INE** o, mejor dicho, contra lo que **AMLO** cree que es el **INE**.

PORQUE no hay un diagnóstico, ni un análisis de cuál es la lógica de la improvisada y apresurada reforma a las leyes electorales. El propio padre del adefesio constitucional, **Pablo Gómez** ahora se dice muy preocupado por la validez jurídica de su criatura. Hasta anoche, **Ricardo Monreal** era el único dentro de **Morena** que había alzado la voz sobre los vicios de inconstitucionalidad del paquete de reformas.

RESULTA increíble ver a los mismos que durante años formaron parte de la lucha por que los votos se contaran y contaran, votar ahora por una reforma que echa abajo el trabajo de generaciones. Los legisladores de **Morena** quebraron los pilares de la democracia mexicana, para apuntalar el ego de un solo hombre. A las cosas hay que llamarlas por su nombre: esto no es una reforma electoral, es una venganza personal.

• • •

LAS PATADAS en la **Suprema Corte** están más fuertes que en el **Mundial de Qatar**. Los y las aspirantes a suceder a **Arturo Zaldívar** se están sacando unos a otros sus respectivos trapitos.

POR EJEMPLO, apenas levantó la mano **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, pa' pronto salieron a recordarle que su llegada al máximo tribunal (hace 10 años) se dio con el apoyo de uno de los personajes más peculiares del priismo: **Emilio Gamboa Patrón**. Con todo y que el ministro fue titular del **SAT** en tiempos del foxismo, ahora lo quieren identificar con el **PRI**, para que no llegue a la presidencia de la Corte.

• • •

EL QUE salió con súper premio de consolación fue **Reyes Flores Hurtado**, quien compitió por la candidatura de **Morena** para **Coahuila**. Y es que perdiendo... ¡ganó! Resulta que en la encuesta morenista fue barrido por **Armando Guadiana**, pero es su suplente en el **Senado**. Así que cuando el hombre del sombrero pida licencia antes de que acabe el año, su contendiente podrá acomodarse en el escaño y echar a andar la máquina registradora de la dieta legislativa.

• • •

DE PENA AJENA la violencia que exhibió el diputado **Jesús Sesma** al golpear al también legislador **Jorge Gaviño**, en los pasillos del **Congreso de la Ciudad de México**. Ambos dejaron ver que la representación popular les queda muuuy grande.

PERO en el caso de Sesma, del **Partido Verde**, quedó de manifiesto que hasta para pelear es un gandalla, vista la manera en que pateó al perredista de 65 años. El colmo es que sólo así, haciendo esos papelazos, es como logran que se hable de ellos.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Una reforma electoral no debe hacerse en vísperas de una elección presidencial, y menos con el propósito de beneficiar al partido de gobierno.

Golpe a la democracia

"Las reglas para la convivencia política deben ser fruto del consenso".

José Woldenberg

Para cuando usted lea este artículo seguramente ya se habrá consumado el golpe. La mayoría oficialista habrá aprobado una iniciativa de reforma de leyes electorales secundarias que no solamente viola la Constitución, sino que volverá muy difícil para el Instituto Nacional Electoral cumplir sus funciones. Es una iniciativa producto de un berrinche que no traerá ningún beneficio al país.

Dice el presidente López Obrador que su plan B ahorrará dinero, mucho dinero, que al parecer es lo único que le preocupa. "En general -dijo el 7 de diciembre- se logró un ahorro de 3,500 millones de pesos. Con la reforma constitucional el ahorro hubiese llegado a los 15 mil millones". No hay ningún sustento, sin embargo, para la afirmación: ni un estudio que señale el ahorro, si existe, ni alguno sobre el deterioro en las funciones del INE una vez que se despidan a 84.6 por ciento de su personal profesional.

Ni el presidente López Obrador, ni Pablo Gómez, quien aparentemente redactó la iniciativa, o por lo menos una parte, se tomaron la molestia de consultar al personal del INE, que realmente ha organizado elecciones y conoce los problemas del proceso. Los ahorros que plantea AMLO pueden

ser los mismos que hemos "logrado" al construir una refinería que se presupuestó en 8 mil millones de dólares, pero que costará de 18 mil a 20 mil millones, porque a la honesta secretaria de Energía se le olvidó considerar instalaciones esenciales, o al que se "conseguió" al eliminar las compras consolidadas de medicamentos del IMSS, lo que ha resultado no sólo en pagos mayores sino en un desabastecimiento de 30 por ciento en el sector público.

Todos los consejeros del INE, incluidos los nombrados en el actual gobierno, con fuerte influencia de Morena y sus satélites, han firmado un documento que señala que "la reforma produciría un efecto regresivo, contrario al principio de progresividad de los derechos reconocidos constitucionalmente, y puede generar incertidumbre en torno a las reglas de la contienda electoral". Esto lo dicen los expertos, quienes realmente han organizado elecciones, sin importar que los políticos, desde sus escritorios, nos receten un sistema sin probar que solo conviene a sus intereses personales o de partido.

No estoy de acuerdo con el lema de que "el INE no se toca". Ningún sistema electoral puede tener vacas sagradas. Sufrimos las consecuencias de un régimen con reglamentación excesiva, que viola derechos fundamentales, como la libertad de expresión. Muchas de las restricciones, curiosamente, fueron exigidas por el movimiento de López Obrador en la reforma de 2007 y fueron

impulsadas por el entonces senador Pablo Gómez. El Presidente, sin embargo, hoy las considera incómodas.

Una reforma electoral no debe hacerse en vísperas de una elección presidencial, y menos con el propósito de beneficiar al partido de gobierno. No debe realizarse para impedir la alternancia de partidos en el poder, que es la prueba de fuego de una democracia y que solo hemos tenido en México desde 1997. Tampoco debe ser impuesta por el gobierno sin escuchar a la oposición, como en Venezuela o Nicaragua. Las reglas electorales deben ser definidas en el consenso más amplio posible; de otra manera, las elecciones pierden legitimidad.

Ningún argumento es válido, sin embargo, para un Presidente que no quiere escuchar. Al parecer lo único que le importa es vengar un agravio imaginario en las elecciones de 2006. O quizá busque simplemente regresar a los tiempos de la dictadura perfecta.

• ¿FEMINISTA?

México seguirá promoviendo una "política exterior feminista", dijo el canciller Marcelo Ebrard el 28 de abril de 2022: "Cualquier perspectiva de futuro... pasa necesariamente y en primer lugar por la igualdad de género". Por eso, supongo, México se abstuvo ayer en el voto para excluir a Irán de la Comisión de la Condición de las Mujeres de la ONU.

Tenemos el poder de ver a futuro, de construir juntos, de proteger a nuestras familias y definir qué sigue para este país que tanto nos ha dado.

**ROSA MARTA
ABASCAL OLASCOAGA**

El poder de los sin poder

Dramaturgo exitoso, disidente convencido, crítico del comunismo y el estalinismo a través del teatro subterráneo en su natal Checoslovaquia inspirador y cabeza de la revolución de terciopelo que llevó a su país a liberarse de las garras de una ideología que estaba destruyéndolo. Ese era Václav Havel.

Dieciocho días duraron las manifestaciones pacíficas y las huelgas conocidas como la Revolución de Terciopelo. Esto bastó para que el gobierno comunista cayera. ¿El gran protagonista? Los "sin poder", esa clase media visionaria, pensante que no vive en la abundancia y por lo tanto cuida lo que tiene para proteger a los suyos.

En México, 8 de cada 10 personas nos autopercebimos como clase media según una encuesta aplicada por Parametría en la salida de las casillas de las elecciones del 2021. 3 de cada 4 votantes nos consideramos clase media. 4.7% se considera clase media alta

y 1.1% alta. El 20.3% de los votantes se considera clase baja.

Y es que hoy, tener cierto nivel de bienes en el hogar (teléfono inteligente, televisión por cable, internet) o poder realizar actividades como ir al cine, a la plaza, comer en un restaurante, favorece la percepción de ser clase media.

Pero ¿cuál es el peso real de la clase media? ¿Cómo movilizarla para lograr cambios serios en temas de democracia y política pública?

En México, las clases medias están consolidándose a pesar de que la pobreza real ha crecido. El pausado pero constante crecimiento de la economía formal, el acceso a oportunidades de educación y trabajo estable, salud, servicios públicos, la ha ido fortaleciendo.

Fue la clase media quien dio el golpe al actual Presidente, su voto en masa por él, le llevó a tener el 53% de los votos emitidos. ¿La causa? El descrédito de los demás partidos. Encontraban es-

peranza de cambio en un discurso que aseguraba terminar con la corrupción.

Y es que las clases medias, por esencia, tienen un proyecto que va más allá de la supervivencia diaria, aspiran a tener un mejor estatus, un mejor nivel para ellos y para sus hijos. Todo aquello que ponga en riesgo ese futuro (políticas públicas, inseguridad, corrupción, destrucción institucional etc.), son activadores para la acción.

Pero hay un sector importante de estas clases medias que tienen miedo de actuar, de manifestarse, se sienten frágiles, tienen miedo a represalias y prefieren mantenerse al margen para evitar perder lo que tienen. Sin embargo, como Václav Havel les mostró a los checoslovacos a través de su teatro subterráneo, el inmovilismo nos puede llevar a perder aún lo poco que tenemos y pretendíamos proteger.

Hoy las clases medias no se sienten representadas por ningún partido político, todos han fallado. Esta es la

razón por la que la marcha ciudadana del 13 de noviembre no salió a defender a un partido, defendía a la institución que nos puede garantizar que llegue al poder quien el ciudadano decida que llegue.

En México todos los que pertenecemos a la clase media, 80% de los votantes, tenemos la misión de construir juntos un modelo de país que nos lleve a un desarrollo inclusivo, donde todos quepamos, para que juntos también, podamos elegir en el futuro próximo, a gobernantes que nos representen y que construyan ese México con nosotros.

En Coparmex estamos proponiendo un escenario alternativo al que hoy vivimos, alejándonos de la concentración de poder, huyendo de la centralización para tener una economía de mercado que nos incluya a todos y evitando la inequidad para construir un México donde quepamos todos.

Ese es el poder de los sin poder: las clases medias. Tenemos el poder de ver a futuro, de construir juntos, de proteger a nuestras familias y definir qué sigue para este país que tanto nos ha dado. Necesitamos despertar, ya dimos visos de ese despertar, pero falta aún un largo trecho por recorrer.

La autora es Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex. @rmabascal

Cables cruzados

La reforma electoral es vista por el presidente Andrés Manuel López Obrador como su gran legado. Tiene sus megaproyectos, su promesa incumplida de combatir la corrupción y su lucha perdida contra la pobreza, pero la reforma electoral, que no formaba parte de sus prioridades públicas al iniciar el sexenio, la terminó convirtiendo en una lucha personal y en el *leitmotiv* de lo que llama la cuarta transformación. Quiere dejar, dicen algunos de sus colaboradores, la huella indeleble de que él logró, con esta reforma, la democratización del país, pero sus cables están cruzados. La democratización está corriendo hacia atrás.

La democratización mexicana comenzó con la lucha de muchos cuando él escribía himnos para el PRI en Tabasco. Iba lenta, pero avanzaba. Se aceleró en el gobierno de Carlos Salinas, que desmanteló el corporativismo y el clientelismo, y realizó las primeras reformas de segunda generación por la necesidad de integración con Estados Unidos y Canadá. Las profundizó el gobierno de Ernesto Zedillo, que consumó la ciudadanización del entonces Instituto Federal Electoral, y prosiguió la construcción de órganos autónomos. Los siguientes gobiernos fueron más pausados, pero siguieron edificando contrapesos.

Todos esos gobiernos que López Obrador llama "neoliberales" y "conservadores" y acusa de saqueo y destrucción del país, de maneras diferentes fueron arquitectos para

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

📧 píñe usted:
rriwapalaco@ejecentral.com

📍 @rivapa



La democratización del país no comenzó con Andrés Manuel López Obrador. Todo lo contrario

... él fue un beneficiario del trabajo de muchos otros que hoy acusa, difama y hostiga

que López Obrador pudiera llegar a la Presidencia en elecciones legales, legítimas y con reglas de juego parejas. La democratización del país no comenzó con él. Todo lo contrario, fue un beneficiario del trabajo de muchos otros que hoy acusa, difama y hostiga. Su sueño de impulsar un modelo de organización social y política –que es lo que compone una democracia–, y dejarla como su gran legado histórico, va en sentido contrario a lo que piensa y a lo que cree, directo a la ignominia.

Regresó el corporativismo y el clientelismo como no se veía desde los 70 –la prueba, la contramarcha del 27 de noviembre–; ha ido demoliendo los contrapesos, haciendo a las instituciones autónomas víctimas de su colonización, y los órganos electorales, que se fueron reformando en el Congreso en buena medida por sus presiones tras perder dos elecciones presidenciales, los ha repudiado, buscando la forma de ajustarlos para revertir aquello por lo que se trabajó durante tantos años, y que el partido en el poder vuelva a controlar las elecciones. Pretende restaurar la hegemonía priista que acabó en 2000, 22 años después.

¿Qué ha hecho López Obrador por la democratización de México? Destruirla, e impulsar una reforma electoral violatoria de la Constitución. Para ello pretendió chantajear a la oposición para que lo respaldara en las cámaras, y cuando no lo logró, buscó una puerta en el callejón oscuro para incorporar algunos cambios en las leyes secundarias. Pero arbitrario y atrabiliario como es el régimen, volvió a injertar modificaciones que violaban la Carta Magna. El veterano columnista de *Excélsior*,

Francisco Garfias, resumió con asombro y decepción lo que vivió estos últimos días en San Lázaro. "He visto muchas trapacerías en el Congreso desde que recorro los pasillos en las dos cámaras... ya más de tres décadas", apuntó. "Pero lo que nunca había visto es tanto desaseo parlamentario acompañado de otro tanto de cinismo y abyección para complacer la voluntad de un hombre".

La minuta de la reforma aprobada sin leer por los diputados oficialistas llegó al Senado, donde se encontraron 21 inconstitucionalidades, de las cuales el gobierno rechazó 15. Y se fue para adelante. López Obrador, un descreído de las leyes, dijo el martes que si la oposición veía inconstitucionalidades, la impugnaran en la Suprema Corte de Justicia, donde no llegarían a nada porque su reforma electoral se ajustó a lo que marca la Constitución. Según el análisis del Senado, las violaciones son flagrantes. Las consecuencias, nada menores.

Veintiún exconsejeros electorales, entre ellos tres expresidentes, entregaron esta semana una carta a la Mesa Directiva del Senado sobre las regresiones de la reforma lopezobradorista y el daño que causará a la democracia mexicana, que también son violatorias de la Constitución. Las 11 consejeras y consejeros del INE advirtieron ayer que la reforma lopezobradorista pone en riesgo la operación de los procesos electorales al pretender desaparecer las juntas ejecutivas distritales que instalan casillas, realizan el cómputo de votos y confeccionan el padrón electoral; reducir en 84.6% el Servicio Profesional Electoral, lo que impacta en la eficacia y eficiencia en los pro-

cesos electorales y la credencialización, y modificar la selección de las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla, que reciben y cuentan los votos de sus vecinos y vecinos, impidiendo elecciones libres y auténticas.

La reforma modifica las reglas del juego democrático que se han ido construyendo desde los 90, debilitando al árbitro electoral y fortaleciendo a López Obrador y a su partido. No es cierto que esta reforma electoral sea un avance en la democratización del país, ni la verdadera democratización del país. El Presidente puede estar convencido de ello, pero, como en otros temas, tiene los cables cruzados. Su idea de la democracia está equivocada. Lo que está construyendo es un camino antidemocrático, que han hecho otros demócratas iliberales como él, que utilizaron las reglas de la democracia para destruirla, porque no creen en las instituciones, ni en las normas, ni en los contrapesos, ni en el Estado de derecho.

Este es el verdadero legado que dejará López Obrador, aunque aún no está nada escrito en definitiva. La reforma quedó inmersa en un intenso litigio parlamentario donde la votación del pleno la tenía asegurada Morena con sus aliados, el PT y el Verde, al necesitar sólo la mayoría simple. Hoy es todavía un forcejeo político por la falta de consenso nacional, pero si López Obrador impone su voluntad, porque el Presidente no va a dejar que suceda lo contrario, ni dará concesiones por lo pronto, irá a la Suprema Corte de Justicia. No le importa. La reforma es su legado histórico, como ha dicho a sus colaboradores, y no permitiría que nadie le arruine el sueño.

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?



#OPINIÓN

CREEL Y CLOUTHIER, LOS CANDIDATOS DE LA OPOSICIÓN

Se han mencionado otras opciones para encabezar la oposición, como el senador Ricardo Monreal. En el PAN lo ven con buenos ojos porque aporta votos

El dirigente del PAN, Marko Cortés, sostiene que la oposición peleará la Presidencia de la República, sin embargo ¿existen las condiciones y los candidatos para derrotar al partido que fundó López Obrador? Ahí está la diputada Margarita Zavala, quien en 2018 logró el registro independiente para la Presidencia, lo que demuestra que cuenta con apoyo de un grueso del electorado, principalmente de la clase media alta. Sus negativos no son de ella, heredó el pasado del sexenio violento de su esposo, Felipe Calderón. Otra mujer, autoproclamada la mejor opción para contender, es Lilly Téllez, quien llegó al Senado de la mano de Morena, pero en 2020 renunció y en 2022 se afilió al PAN, en donde intensificó su postura opositora hacia la 4T. Es una de las figuras políticas femeninas más destacadas, además de que está ligada a los intereses del empresario Ricardo Salinas Pliego, el Tío Rich, un fenómeno de posicionamiento que muchos políticos quisieran replicar en redes sociales.

Desde su derrota, ante López Obrador en 2018, Ricardo Anaya trabaja en evidenciar las malas acciones del Presidente mediante videos que se viralizan. Sin embargo, al estar acusado por presunto lavado de dinero, abandonó el país y es casi imposible que regrese. Su aportación será coordinar y sumar votos haciendo campaña en EU.

Santiago Creel es el candidato idóneo para encabezar a la coalición PAN-PRI-PRD para las elecciones de 2024. Es uno de los políticos más preparados y lo consideran el estratega para vincular al PAN con otros partidos opositores. Fue secretario de Gobernación con Fox y precandidato presidencial, donde perdió con Felipe Calderón y compitió contra AMLO para la jefatura de Gobierno capitalino, en 2000. Actualmente sus asesores lo quieren refrescar y conectarlo con el grueso del electorado, que no lo considera un buen prospecto. Pasan las semanas y le sigue hablando a las mismas audiencias. Debe aprender a comunicar en redes sociales sin perder su esencia.

Pero siempre hay un caballo negro y en el PAN responde al nombre de Manuel Clouthier Carrillo, hijo de Maquía, ex candidato presidencial en 1988 y quien es una figura reconocida en el norte del país y por todo el panismo, así como por el legado e imagen favorable que dejó su padre. Todavía no decide si se aventura a esta nueva encrucijada electoral, aunque muchos creen que podría ser un verdadero contrincante para la 4T.

Se han mencionado otras opciones, como el senador Ricardo Monreal. En el PAN lo ven con buenos ojos porque aporta votos de la izquierda y un buen número de legisladores. En MC de Dante Delgado tiene todo el respaldo, sin embargo, no es un político de fiar porque suele traicionar y acomodarse según su beneficio personal, situación que hace dudar a muchos.

Ante una imagen desgastada, parece que el panorama de la oposición tiene dos perfiles que le podrían hacer frente a Morena en 2024. Se trataría de Santiago Creel y Clouthier Jr., quien si se decide postular sería uno de los candidatos fuertes para encabezar la alianza Va por México.

La oposición tiene 2 perfiles que le podrían hacer frente a Morena

La Corte y su dilema: independencia o anexión

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Viene la tarascada final al Poder Judicial.

A punto de consumarse en el Legislativo la cuestionada reforma para debilitar a los órganos garantes de la democracia, sigue la Corte.

La disyuntiva es si los ministros votan por recuperar su independencia o consuman la afinidad, eufemismo de sumisión, con la Presidencia.

Lo sabremos al día siguiente de año nuevo.

Arturo Zaldívar pasa sus últimos días al frente del sumo tribunal, cargo al cual llegó en enero con una extensa operación desde el Ejecutivo.

Hubo muchos operadores: **Julio Scherer Ibarra**, entonces consejero Jurídico de la Presidencia; **Olga Sánchez Cordero**, secretaria de Gobernación; **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad...

Fue precisamente **Durazo** quien pidió a **Luis María Aguilar** usar su influencia en pro de la unanimidad a favor de **Zaldívar**.

Pero calló a **Durazo** en un desayuno en Polanco con un dato escalofriante:

-Cómo quieres que vote por él, si cuando hablamos de su candidatura me rechazó: "De ti no necesito ni tu amistad ni tu voto..."

Al final **Zaldívar** ganó con siete votos y superó a los otros dos contendientes, **Jorge Mario Pardo Rebolledo** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

EL PETATE DEL PASADO

En los pasillos de la Corte ya se da por hecho el triunfo de **Yasmín Esquivel**.

Desde varios frentes y desde hace tiempo se le impulsa para desviar votos de otros dos prospectos con simpatías, **Norma Lucía Piña**

y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Para derrotarlos hay campañas bajo distintos argumentos y el principal es: distanciaría al Poder Judicial del Ejecutivo y entraría en confrontación similar a la de Presidencia con el INE de **Lorenzo Córdova**.

En especial se critica a **Gutiérrez Ortiz Mena**, a quien se le señala como emisario del sexenio anterior, neoliberal y todos esos términos con los cuales se descalifica a los no incondicionales.

Se le señala como afín al priista **Emilio Gamboa**.

¿Por qué?
Porque éste como líder del Senado guió en 2012 la votación a favor de **Gutiérrez Ortiz Mena** cuando se le incluyó en la terna enviada por el presidente **Enrique Peña**.

Su eventual elección, se espanta, convertiría al político yucateco en un personaje muy influyente como lo fue con **Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y el mismo **Peña Nieto**.

Eso se dice y habrá contienda el 2 de enero

de 2023, pero la operación oficial fortalece cada día más a **Yasmín Esquivel**.

EL VOTO DE MONREAL

1.- **Ricardo Monreal** no defraudó.

No paró la avalancha morenista ni de los senadores aliados del régimen y lo explicó al votar contra la reforma impuesta desde Palacio Nacional contra la Carta Magna del país:

"...es un asunto estrictamente personal, no involucra al Grupo Parlamentario en el que participo..."

"...atendiendo la doctrina, la jurisprudencia, los principios generales del derecho, afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche, pueden alejarse de los principios constitucionales".

Tras esto, **Monreal** camina hacia su destino. Y 2.- Se confirmó lo anunciado aquí, la incorporación de **Ana Lilia Herrera** a la campaña de **Alejandra del Moral**.

El priismo mexicano ya está unido y falta conocer cómo hará su campaña **Va por México** y cuál será su programa del gobierno de coalición.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

La Corte, el último dique

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá juzgar, en los próximos meses, si la mal llamada reforma electoral aprobada por los legisladores de Morena y sus rémoras es constitucional o no.

Dicho de otra manera, en las manos de la Corte está el destino de las instituciones electorales, bajo fuego desde el primer día de esta administración.

No se exagera si se dice que la Corte tiene en sus manos el futuro de la democracia nacional.

Los partidos de oposición en las Cámaras de Diputados y Senadores presentarán en días próximos acciones de inconstitucionalidad no sólo por el desaseado proceso legislativo que se realizó en San Lázaro, sino por las violaciones a la Constitución que contienen diversos ordenamientos aprobados por el partido presidencial.

Desde Palacio Nacional se ha aplicado eso de que “no vengan con que la ley es la ley” para pasar por sobre la Carta Magna.

Así fue con el tema del traspaso administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional cuando desde Palacio se decidió modificar unas leyes secundarias en lugar de la Constitución, como era lo correcto.

Tal decisión también está impugnada en la Corte.

Como también se impugnó la decisión de gobernar a “decretazos” una vez que Morena perdió la mayoría calificada en el Congreso.

Por eso es tan importante el proceso sucesorio en el máximo tribunal del país, que cambiará de presidente al final de este mes.

La Corte ha dado muestras de independencia del Ejecutivo, aunque cuatro ministros fueron propuestos por el actual Presidente.

Si se mantiene esa independencia, lo sus-

tancial de la mal llamada reforma electoral, que no es otra cosa que el achicamiento de los órganos electorales a través de la reducción sustancial de sus presupuestos, deberá ser declarada inconstitucional y, en el mejor de los casos, anularla por las claras violaciones al proceso legislativo.

Para eso faltarán algunos meses, pero deberá ocurrir antes de que inicie el proceso electoral del 2024, que formalmente inicia el septiembre del próximo año.

El último dique para contener la embestida contra el INE y el TEPJF será la Corte.

Después, el caos.

••••

Al cierre de este espacio seguía la discusión en el Senado de la “reforma electoral” presidencial.

Los partidos de oposición pidieron una moción suspensiva, es decir, que se rechazara el documento por sus inconstitucionalidades, pero fueron vencidos en la votación por la mayoría morenista y socios.

La nota la dio **Ricardo Monreal**, quien en tribuna perfiló su voto en contra por esas violaciones a la Carta Magna.

Monreal sabe que esa será la gota que derrame el vaso y que a partir de ese voto en contra (o abstención), los ataques en su contra desde Palacio ya no se podrán contener ni disimular.

El zacatecano se dijo consciente de las consecuencias políticas para él.

No se necesita ser brujo para conocer lo que se le viene encima... a menos que siga guardando ese as bajo la manga que le ha permitido sobrevivir dos años al fuego amigo.

Y mire que ha sido de grueso calibre.

¿Qué será, qué será lo que tiene Monreal bajo la manga?

••••

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aprovechó el funeral de **Miguel Barbosa** para hacer proselitismo, lo cual no es raro.

Lo raro fue que, después de haber dejado con la mano extendida al fallecido gobernador durante “la marcha del berrinche” y no saludarlo en dos eventos realizados en Puebla, se haya visto tan dolido por la pérdida.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

[¿SERÁ?]

Con dedicatoria

Un INE herido responde con fuego a la 4T. Tras la aprobación del **Plan B** que, dicen, amputa sus capacidades para organizar **elecciones**, contesta con metralla y ayer aprobó unos **lineamientos** con dedicatoria para las **corcholatas**. Se trata de las reglas para garantizar la neutralidad, imparcialidad y equidad de las contiendas electorales, pero como dice un dicho popular, el diablo se esconde en los **detalles**, y uno con letra chiquita es que los servidores públicos que violen reiteradamente las **leyes** electorales perderán el modo honesto de vivir y no podrán ser candidatos, y otra: los lineamientos del INE se derivan de un ordenamiento del TEPJF por las más de 100 violaciones a la ley electoral de una de las **corcholatas** preferidas. ¿Será?

Otra rayita más

Nos dicen que la **Cámara de Diputados** perfila aprobar una iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre el **espacio aéreo** que establece que su vigilancia estará a cargo de las **Fuerzas Armadas**. Un aspecto más para militarizar al país en la administración del hombre que pidió retirar a los militares de la calle cuando fue **candidato** a la Presidencia. Un poco de incongruencia. ¿Será?

Testimonio de víctimas

Morena en la CDMX organizó una conferencia para que **Martín Hernández Téllez**, quien perdió a su madre y esposa tras el colapso de un edificio en el **19-S**, diera su testimonio sobre el llamado “Cártel Inmobiliario” en la **Benito Juárez**. El inmueble denominado “Residencial San José” en la colonia **Portales** se empezó a construir durante la administración del hoy diputado federal **Jorge Romero** y se entregó durante la gestión de **Christian von Roehrich**; causa por la cual se formalizó incluso una denuncia en el **Ministerio Público**... Con razón el joven Romero anda tan preocupado. ¿Será?

Los argumentos de Sesma

En un video que circula en redes sociales se observa la forma en que **Jesús Sesma**, un diputado del **PVEM**, pateaba al diputado **Jorge Gaviño** cuando se tensó una discusión que tenían... Quienes conocen al diputado verde comentan que no hizo más que sacar el verdadero “yo” que tantos problemas le ha traído. ¿Será?

El amor a México

Por cierto, ayer partió de este mundo el ingeniero **Antonio Murrieta Necochea**, desde aquí enviamos el pésame a su familia y un reconocimiento por su legado.

— OMNIA —



#OPINIÓN

Nuestra democracia no está aún consolidada, pero no va a desaparecer a causa de la restricción a excesos burocráticos

EL PLAN B Y EL CATASTROFISMO

Está fuera de duda la importancia de las tareas del Instituto Nacional Electoral (INE), que no sólo es organizador de elecciones, sino árbitro entre los contendientes políticos y emisor del principal instrumento de identidad ciudadana, entre otras funciones.

Aun así, resulta muy difícil que el INE pueda justificar racionalmente un presupuesto de 14 mil millones de pesos (sin incluir el dinero de los partidos) y una plantilla permanente de 18 mil 830 trabajadores en 2022, un año en que no hubo elecciones federales.

Desde años atrás, he planteado la necesidad de que las finanzas y la plantilla laboral del INE se ajusten con criterios de racionalidad. En septiembre de 2016, por ejemplo, preguntaba yo (perdón por la autocita): "En un país acosado por la delincuencia que mata, secuestra, roba..., ¿qué racionalidad presupuestal puede haber si se gasta más en elecciones que en procuración de justicia?" Y agregaba: "El instituto y el tribunal tienen este año (2016) presupuestos que suman \$18 mil millones..., mientras que la PGR dispone de \$16 mil 500 millones. Es evidente lo descomunal, más si se consideran los egresos de los estados, que en 2015 superaron \$35 mil millones" (*Reforma* 21/09/16).

Tales excesos en el gasto comicial continúan y las reformas del llamado plan B de la 4T tienen justificación de cara al devorador de presupuesto que es el órgano electoral. Sin embargo, las reformas no deben afectar aspectos trascendentales de la estructura y la actividad del INE, pero esto no a criterio de los catastrofistas que auguran el fin de las elecciones auténticas y libres. Nuestra democracia no está aún consolidada, pero no va a desaparecer a causa de la restricción a excesos burocráticos, la compactación de áreas y la necesaria reducción de una plantilla *mastodóntica*. Eso sí, los derechos laborales deben ser garantizados en todo momento y así lo prevé la reforma. Es probable que hoy quede aprobado, pero la historia apenas comienza. Seguirá un período de impugnaciones que de serán resueltas por la SCJN. Ahora bien, al margen del litigio jurisdiccional, convendría que el Congreso abriera alguna suerte de consultas para proyectar las consecuencias de las disposiciones legales. Esas debieron hacerse antes, pero ¿cómo realizarlas en un ambiente en que, olvidada la imparcialidad, una parte de los consejeros del INE se comportan abiertamente como militantes de la oposición?

Con todo, los derechos de los ciudadanos y un genuino espíritu democrático deben prevalecer para que, si fuera el caso, se definan las correcciones pertinentes. En aras de evitar males irremediables, más vale reformar a tiempo la reforma.

Un ejercicio así será posible si se lo ubica fuera de la esfera del catastrofismo y la polarización que han rodeado al plan B. En esta hipótesis, será necesario escuchar a los técnicos electorales, los que preparan y realizan las elecciones, más que a los representantes informales de la oposición en el INE.

PLUS ONLINE: El desaseada proceso legislativo.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

UNA de las formas que tendrán los militantes, más allá de su seguimiento a veces fervoroso hacia el Presidente, para poder conocer quiénes y cuáles son sus opciones serán los debates

QUEBRADERO

NO LES QUEDA DE OTRA QUE DEBATIR

Le podrán dar vueltas a los debates entre las "corcholatas", pero no les va a quedar de otra, porque además de necesario políticamente así se sabrá más o menos qué es lo que piensan, quisiéramos creer que tienen ideas y proyectos más allá de continuar con la línea presidencial.

Si se trata de jugar a lo que hace la mano hace la tras, las "corcholatas" no podrán pasársela en zona de confort esperando que la encuesta, pero sobre todo el Presidente decidan. Van a tener que enfrentarse al paso del tiempo político, porque las exigencias no empiezan y terminan en Morena, serán también de la sociedad en su conjunto más allá de filias y fobias.

Por ahora se ven como una inquietante extensión del Presidente con todo lo que esto conlleva y significa e interpreta. Tendrán que confrontar sus ideas y proyectos para que sepamos quiénes son. En primera instancia suponemos que es una exigencia de los furibundos morenistas para que vaya teniendo un criterio respecto al futuro antes de que seguramente el Presidente tome partido.

Bajo diferentes escenarios las "corcholatas" llevan cuatro años bajo la fórmula de seguir al Presidente como si todo empezara y terminara en él. Quizá quien aparece más alejado de esta condición es Marcelo Ebrard, pero la perfilada "corcholata" y el titular de Gobernación siguen al Presidente replicándolo en todo foro al que pueden asistir en sus manifiestos procesos de precampaña.

La lealtad de los suspirantes hacia el Presidente no es tema, es un debe. La cuestión es hasta dónde llegará Marcelo Ebrard en el caso de que el piso no sea parejo, como de hecho ya lo va siendo, y que la decisión le sea de nuevo adversa, como ya le ha pasado.

Lo que se tiene que considerar dentro de Morena y la sociedad es el hecho de que quien sea la o el candidato debieran tener peso propio, porque lo contrario significa ser una extensión de López Obrador. No habrá otra que pensar, suponer y perfilar que a futuro el tabasqueño estará detrás de la gobernabilidad del país, lo cual independientemente de militancia y lealtades es un riesgo y un retroceso histórico inimaginable.

Como sociedad no se puede aceptar y por más que algunos en Morena sueñen con ello, reiteramos que para todos el costo histórico es brutal.

Varios debates entre las "corcholatas" deben servir para conocer perfiles de los personajes, que si nos atendemos al aquí y ahora las perspectivas indican que muy probablemente uno o una de ellos alcanzará la Presidencia.

El método de elección será a través de una encuesta, pero por la forma en que ejerce el poder López Obrador no se ve cómo pueda dejar por la libre una decisión que le afecta de manera directa en lo personal y en su proyecto.

La experiencia con las encuestas no es precisamente de lo más afortunada para Morena. Para hablar de lo que pasó en Coahuila el candidato perdedor se quejó del desarrollo de la encuesta, porque la consideró injusta y cargada.

Seguramente a Ricardo Mejía Berdeja no le quedará de otra que apechugar en la mañana de hoy, pero desde donde se vea de nuevo se abrió una grieta lo que confirmó la lucha por el poder, pero también las dudas que entre muchos y muchas al interior del partido generan las encuestas.

El peso contundente del Presidente es una de las claves. Una de las formas que tendrán los militantes, más allá de su seguimiento a veces fervoroso hacia el Presidente, para poder conocer quiénes y cuáles son sus opciones serán los debates.

Lo van a tener que hacer como principio y más allá del Presidente. Hoy queda claro quiénes quieren y quiénes no quieren.

RESQUICIOS.

Se terminó el sueño y parte de la esperanza de Marruecos. No es cualquier cosa disputar el tercer lugar en un Mundial. El tiempo dirá si estamos ante un momento efímero o Marruecos se consolida como una potencia media. El juego tuvo pasajes inolvidables, al final Francia apareció como un justo ganador. La final pinta para colarse por siempre en la memoria futbolera.

Twitter: @JavierSolorzano



PULSO POLÍTICO

VOTO PARTICULAR DE MONREAL CONTRA PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

Con el voto particular que presentó anoche ante el pleno del Senado de la República, durante la discusión del dictamen del Plan B de reformas a leyes secundarias electorales del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en el que sostuvo que "no puede compartir que la Constitución se ignore o sea burlada", fijó su decisión personal que dijo no involucra al grupo parlamentario de Morena que lidera; Ricardo Monreal dejó clara su posición al señalar que como legislador, político, académico y servidor público sabe que corre riesgos por esa decisión y asume sus compromisos con la sociedad.

Su sorpresiva y valerosa intervención ocurrió en pleno debate, cuando senadores de su bancada y de la oposición desfilaban por la tribuna senatorial para defender y cuestionar un dictamen en el que a pesar de algunas modificaciones a los párrafos inconstitucionales con los que fue aprobada en San Lázaro, en ausencia de la oposición y sin que los diputados morenistas los leyeran siquiera, mantuvo partes que violan la Carta Magna, lo que motivó la intervención de Monreal para dejarlo claro.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En las intervenciones que tuvieron durante el debate del dictamen del Plan B presidencial, varios senadores de oposición solicitaron que fuera retirado o se dejara pendiente para su debida y total corrección en el próximo periodo de sesiones que habrá del 19 de febrero al 30 de abril del año próximo, ya que de ser aprobado como está, con párrafos violatorios de la Constitución, obligará a una controversia que acabará en la Suprema Corte de Justicia.

Todavía ayer, antes de que comenzara la sesión en el Senado, distintos representantes de diversos organismos de la sociedad civil, juristas, académicos y aun dirigentes de cámaras e industrias, insistieron en advertir los riesgos y consecuencias que tendrá el desmantelamiento del INE en próximos procesos electorales, no sólo para la democracia sino en el renglón de inversiones internas y externas por parte de

sectores privados.

Por más que en Palacio Nacional le hicieron creer que sería el candidato de Morena a gobernador de Coahuila, el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, se queja de que la encuesta definitiva estuvo amañada a favor del senador Armando Guadiana Tijerina, el Presidente ya lo convocó a respetar el resultado de ese método en el

que figuró en lugar secundario.

El presidente de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, y el Senado, Alejandro Armenta Mier, son poblanos y aspiran a gobernar su estado, pero por seis años y no dos, que son los que le faltaban a Luis Miguel Barbosa, quien sostuvo público enfrentamiento con el líder de la bancada de Morena en San Lázaro.

DeRápido

PENSIONES NO SE TOCAN.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el presupuesto asignado a las pensiones de adultos mayores y respondió a las críticas vertidas por el diputado panista Gabriel Quadri, quien cuestionó el gasto asignado. "Se atiende a los jóvenes, se atiende a los discapacitados, no existirían esos programas si ellos (la oposición) se mantuvieran en el poder, los hubiesen quitado", dijo.

ANTROPOCENO



GUERRAS JURÍDICAS: INE Y LAS QUE VIENEN

POR BERNARDO BOLAÑOS

Mientras la opinión pública mexicana debatía si las reformas al INE pueden destruir la democracia, el Instituto de Formación Política de Morena trajo al expresidente de Ecuador, Rafael Correa, a la Ciudad de México.

Éste defendió abiertamente que lo importante es la transformación que emprenden líderes como Hugo Chávez o Evo Morales, no si esos personajes se quedan en el poder 6 años, 10 o ilimitadamente. Dijo que las potencias occidentales son hipócritas porque Angela Merkel también se perpetuó en el gobierno y no era considerada dictadora.

Temas antes tabú en México (es ridículo aducir el caso de Venezuela), hoy son una posición normalizada en Morena.

Correa y otros invitados también se burlaron de los politólogos moderados, liberales, expertos en meras transiciones en vez de transformaciones. Su escepticismo de la democracia electoral parece la verdadera exposición de motivos de la reforma electoral enviada al Senado: arruinar al INE, institución apreciada por socialdemócratas y liberales, no por socialistas y populistas.

Correa aseguró que los medios en América Latina imponen la agenda de la derecha política y hacen cosmética toda alternancia, meramente partidista. Cambian partidos en el gobierno para que nada cambie. Faltó, obvio, alguien que levantara la mano y cuestionara a Correa hacia dónde transformaron los líderes del llamado "socialismo del siglo XXI" a sus países. Si bien Bolivia creció económicamente con Evo Morales, 7 millones de exiliados que tuvieron que salir de Venezuela por necesidad económica, hablan del legado de Chávez y de Maduro.

Correa se vanaglorió de ser miembro de la primera generación de líderes progresistas de la región y se distanció de la última generación, representada por el presidente Boric de Chile. ¿A cuál de los dos estilos se adscribe AMLO? ¿Al de los primeros o al de los más recientes gobiernos de izquierda en América Latina? El protagonismo de Correa en México es casi una respuesta.

El curso para morenistas tiene otro punto de contacto con la discusión sobre el INE. En aquél se habló del *lawfare* o guerra jurídica, es decir, la utilización abusiva de la ley contra los adversarios. Por ejemplo, condenar a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, por conductas que en todo caso cometió su esposo Néstor Kirchner e impedir así que vuelva a ser candidata. O, digamos nosotros, vengarse mediante una reforma jurídica de la oposición y del INE en México, por organizar una marcha contra la reforma constitucional.

No, la diferencia entre demócratas e izquierda autoritaria no es que los primeros ignoren temas estructurales, de poderes fácticos y *lawfare*. Denise Dresser, por ejemplo, denuncia desde hace años el capitalismo de cuates y protestó contra el uso de la ley para neutralizar a rivales (como el desaforado AMLO en 2005). La diferencia es que los segundos no cierran los ojos a esos "detalles" negativos de las transformaciones bolivarianas, socialistas y populistas: represión, militarización, corrupción, aumento de la pobreza extrema, entre otros.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos



Dobleces

Israel Mendoza Pérez

@imendozape

Efecto Guadiana

El "triumfo" del senador Armando Guadiana sobre el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, para coordinar los comités de la 4T en Coahuila y por añadidura ser candidato al gobierno del estado en 2023, no sólo impactó de manera negativa en el ánimo del subsecretario, al señalar: "se trata de encuestas amañadas y a modo" sino que tuvo un "efecto mariposa" en la sucesión para la Ciudad de México.

El ejercicio demoscópico, dentro de Morena, generó colisiones internas, dentro del partido en el poder, con repercusiones en el otrora bastión de la izquierda, la Ciudad de México. Mejía Berdeja, al perder en la encuesta morenista, se queda en su cargo, pero da pie para que la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, pueda comenzar a despegar su candidatura al gobierno de la CDMX. De esta manera, Mejía, pasa a ocupar el cargo de secretario e inicia la competencia, interna morenista, en la ciudad.

Con este disparo de arranque, el grupo cercano de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum comienza a moverse en los terrenos político-electorales de la ciudad. Rosa Icela es la candidata natural, pero Martí Batres, secretario de Gobierno, es el candidato histórico para la ciudad. Su carrera política sustentada en la Ciudad de México, principalmente, desde 1997 le dan solidez, pero su proyecto no está en la esfera de Palacio Nacional.

Morena en la ciudad se encuentra disminuido desde la derrota electoral en 2021, por parte de la Alianza Va por la Ciudad. Ahora, el escenario es diferente para

el partido guinda, se prevé un reajuste de fuerzas y algunos especialistas consideran que no hay "corcholatas capitalinas", ya que la sumisión de la dirigencia local, en manos de Sebastián Ramírez, es notoria y espera los tiempos de la dirigencia nacional para operar en espejo. Además, de que quien sea el candidato de Morena para la presidencia en 2024, tendrá un voto de influencia para quien sea candidato en la Ciudad de México.

Morena en la ciudad no tiene listo el relevo para la Jefatura de Gobierno. No hay un estrategia electoral que dé los lineamientos por donde transitará el partido. Ramírez está a la espera de lo que ocurra con los candidatos presidenciales de su partido para comenzar a trabajar el proceso interno y acompañar al candidato. Pero si tarda más tiempo, también se pierden espacios de influencia.

Sin candidato oficial y con una estructura dependiente de los movimientos dictados desde el CEN nacional, Morena en la ciudad se acerca a una contienda cerrada y en la que no se enfrentará a candidatos enanos como ocurrió en 2018. El escenario político ya se modificó en la ciudad y hay visos de una alternancia.

Tal parece que Armando Guadiana se convirtió en pretexto que necesitaba Morena para comenzar a mover sus demás piezas. La derrota de Mejía, ahora es el precursor que necesitaba la ciudad para entrar en el proceso de lucha interna. Aunque la oposición, en la capital del país, se encuentra envalentonada y en esperar de tener enfrente un nuevo rival.

Derecho de Picaporte



Alfonso Godínez Mendiola

Enrique Vargas desplaza a Delfina Gómez en encuesta

Por primera vez Enrique Vargas Del Villar ya aparece en primer lugar en una encuesta, la de Massive Caller, desplazando a Delfina Gómez Álvarez, pues el panista obtiene el 38.7% contra el 37.2% de la senadora. Sin embargo, si la candidata de la Alianza "Va por el Estado de México" fuera la priista Paulina Alejandra Del Moral, perdería, pues sólo obtendría el 35.2% contra el 39.1% de la senadora Delfina Gómez. Es un virtual "empate técnico" y las señales desde Lerdo 300 no son, hasta ahora, favorables para Vargas Del Villar, y eso quedará demostrado el día de mañana viernes en la sesión del Consejo Político Estatal (CPE) en la que estarán el presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas y el jefe político de los tricolores mexiquenses, Alfredo del Mazo, en una sesión de consejo que ahora sí lucirá repleto, respaldarán a Del Moral. Por otra parte, el diario "El Universal" publicó (también ayer) su encuesta en la que Delfina Gómez obtendría el ¡53%! si hoy fueran las elecciones, contra el 27% del Revolucionario Institucional; el 10% del PAN, 3% para el PVEM, y para MC, PT y NA, 2% para cada uno y finalmente el 1% el PRD. Son muy diferentes las cifras entre uno y otro estudio de opinión. Usted decide a cuál creerle... NOTAS CORTAS: Como se los adelantamos, se va el delegado del CEN del PRI, Jorge Rojo García del Alba, pero llama poderosamente la atención que en su lugar nombrarían a Ana Lilia Herrera Anzaldo, en calidad de "Delegada Especial"... Fuerte rumor de que el actual dirigente abandona mañana la presidencia estatal del PRI. En el punto 6 de la orden del día del CPE de mañana, presentará un "informe de actividades"... Avanza en comisiones la discusión del paquete económico 2023, que sí se aprobará antes de concluir el año... Que tengan un feliz casi fin de semana, raza... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



La Polémica

Daniel Camargo Hernández
danielcamargo.reportero@gmail.com

Consejo Político del PRI

En el Estado de México los grupos políticos ya cerraron filas en torno al gobernador Alfredo del Mazo y del líder nacional tricolor Alejandro Moreno Cárdenas, la finalidad es fortalecer la operación del priismo mexiquense. Así se entiende lo que viene para mañana viernes y que derivará en un levantamiento de mano simbólico para Alejandra Del Moral Vela, Coordinadora de los Comités de Defensa de los mexiquenses.

La alianza por la ciudadanía se llamará "Va por la Defensa del Estado de México", me aseguran, es ya un hecho y tiene que ver con la intención del PRI, PAN y PRD de sumar fuerzas para no dejar pasar el régimen morenista que se abate sobre el país, el anuncio podría ser dado en breve e incluso mañana mismo, durante el Consejo Político del PRI mexiquense.

La coalición será encabezada por el PRI, por lo tanto se adelanta que tendrá mano en la designación tanto en el Estado de México como en Coahuila, el acuerdo está planchado no sólo en las dirigencias estatales sino también en las nacionales.

También está decidido entre los tres partidos que sea una mujer quien abandere la coalición electoral para 2023, al menos para el Estado de México, cuyo caso en particular se perfila como su carta no oficial a Alejandra Del Moral Vela.

Mañana viernes al atardecer, el PRI celebrará su Consejo Político estatal y en el mismo acto podrían presentar a Ana Lilia Herrera Anzaldo como la delegada del Comité Ejecutivo Nacional en el Estado de México, que me aseguran desde las oficinas de Insurgentes, será protestada hoy por el dirigente nacional.

La finalidad es mandar el mensaje de unidad, dejando ver entre líneas que ya han superado las diferencias entre el grupo del líder nacional Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas y el gobernador Alfredo del Mazo Maza, la demostración de unidad se dará antes de culminar el año con el objetivo de iniciar el 2023 con un registro de coalición listo para ir a precampaña, ya veremos.

+++++

Gracias por su lectura, los espero a las 6 de la mañana y 2 de la tarde con mi comentario en #UltraNoticias con Oscar Glenn en el 101.3 FM, el fin de semana toca comentario en #ABCNoticias760 AM con Miguel Bárcena de Organización Editorial Mexicana, más tarde los espero con Enrique Muñoz en Grupo Fórmula 104.1 FM y 1500 AM, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

OPINARIO

FABIÁN
RODRÍGUEZ



@fabianrodbernal

Respeto y perspectiva

En la recta final del año y a escasos días de que inicie formalmente el proceso para elegir al nuevo gobernador -o gobernadora- en el Estado de México, pareciera que los diferentes actores tienen ya marcada su agenda política de cara a lo que se entiende como la batalla electoral más importante para todas las fuerzas representadas en la entidad. En primera instancia, el PRI, el partido en el

poder, se asume hoy como el que saldrá a la defensiva ante el embate nacional que la 4T planifica desde Palacio Nacional y su avasalladora estrategia de comunicación encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien día a día influye directamente en el electorado, en menoscabo de las leyes en la materia.

La defensa que el PRI asume se basa en la unificación de eslabones de calado probado, tal y como lo dio a conocer el Comité Directivo Estatal en su última conferencia de prensa durante la presentación de la estructura operativa con el espalda-razo de personajes como Aarón Urbina, Gustavo Cárdenas, Carolina Monroy, entre otros, hacia Alejandra Del Moral.

Aunado a ello, el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, detallará la suma del priismo nacional a este propósito durante el consejo político mexiquense que se realizará el próximo viernes en Toluca. Como lo mencionamos, la estrategia priista se basa hoy en la defensa.

Y es que la reciente aparición de espectaculares y bardas pagadas por Mo-

rena en toda la entidad, suponen que la 4T asumirá un mensaje agresivo, de división y confrontación, alejado del respeto, de las propuestas y de la oferta electoral, tal y como sucede precisamente en la federación.

Los últimos nueve meses de la administración estatal serán los más difíciles para la gestión del gobernador Alfredo Del Mazo Maza, quien deberá asumir su investidura y mantenerse al margen del proceso electoral a pesar de que indudablemente será el blanco de la ofensiva morenista y eso ya lo prevé.

Al reunirse con representantes de los medios de comunicación, el gobernador garantizó condiciones de estabilidad durante el proceso electoral venidero, garantía que está obligado a asumir como jefe de Estado, sin embargo, es menester señalar que de igual forma pidió respeto a todos los actores de cara a los comicios de junio.

Lo cierto es que la batalla electoral será a matar o morir y el PRI deberá entender que, si bien la defensa es buena estrategia, lo es también la ofensiva. Veremos. ■

SE COMENTA

Que aunque en la reuni n ayer con los medios de comunicaci n el **gobernador Del Mazo** reconoci  que este cierre del quinto a o de gobierno podr a ser el m s importante pol ticamente en su **sexenio**, se al  bromista que a n queda de su administraci n “lo que dura un embarazo”, y dijo que esperaba seguir viendo a los periodistas varios meses “o varios a os m s”... Para los que les gusta leer mensajes, ah  qued  uno sumamente interesante.

Que ma ana el dirigente nacional del **PRI**, **Alejandro Moreno C rdenas**, encabezar  el consejo pol tico del **Comit  Directivo Estatal** mexiquense. Se espera haya cambios en varios estatutos, pero sin duda alguna, su visita representa el espaldarazo del priismo nacional al proyecto encabezado por **Alejandra Del Moral** de cara a la elecci n de junio.

Que lo que se ha mantenido en el limbo es la conformaci n de la alianza con el **PAN** y **PRD**, por lo que la expectativa es que tambi n ma ana Alito concrete esta coalici n de partidos a la que se espera se sumen m s corrientes pol ticas.

Habr  que recordar que, tambi n en Toluca, **Jes s Zambrano** declar  que el **PRD** se encuentra listo para la designaci n de su candidato, por lo que todo parece indicar que ambas dirigencias ya han platicado sobre el tema y solo falta la voz del **PAN**.

Que la legisladora **Evelyn Osornio** detall  la necesidad de continuar inyectando atribuciones a los comit s coordinadores municipales anticorrupci n, quienes ahora estar n obligados a presentar informes de sus avances y resultados cada tres meses al **Comit  del Sistema Estatal Anticorrupci n**; la disyuntiva se encuentra en el hecho de que muchos de los ayuntamientos no han conformado siquiera dichos comit s, lo que retrasar  de nuevo la implementaci n de este sistema

TRASCENDIÓ

Que fue directamente el titular de la SRE, **Marcelo Ebrard**, quien habló con el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para pedirle que saliera el nombramiento que llegó de último minuto de **Carlos Joaquín González** como embajador de México en Canadá, pero a pesar de ser una solicitud desde Palacio Nacional, el líder de la mayoría respondió que ya no había tiempo y al final no hubo *quorum* en la comisión correspondiente. Como si algo faltara al voto del zacatecano contra el plan B.

Que el titular de Segalmex, **Leonel Cota**, llevó ayer su porra a la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, por lo que legisladores de la oposición pidieron una moción de orden para exigir silencio a los colaboradores del funcionario, que vitoreaban sus primeras intervenciones, cuando, además, se analizaba el tema de las irregularidades por 9 mil 500 millones de pesos en el organismo encargado de garantizar la seguridad alimentaria. Viejos hábitos, ni hablar.

Que entre lunes y martes de la semana entrante, los comisionados del INAI, encabezados por **Blanca Lilia Ibarra**, seleccionarán, discutirán, consensarán y presentarán públicamente los dos perfiles que a ese organismo le toca proponer para la integración del Comité Técnico de Evaluación del INE, que elegirá a los nuevos consejeros del árbitro electoral, para lo cual, a decir de la comisionada **Julieta del Río**, se buscará unanimidad para que sus propuestas sean personas de prestigio y de reconocida trayectoria. La vez pasada, el instituto de transparencia propuso a **Ana Laura Magaloni** y a **José Roldán Xopa**. Quizá repitan.

Que los diputados **Jesús Sesma**, del Verde, y **Jorge Gaviño**, del PRD, pasaron de las baladronadas a los golpes en los pasillos del Congreso de Ciudad de México, cuando el primero reclamó a su colega "falta de palabra" al abstenerse a votar la inclusión del dictamen de la Ley de Bienestar Animal en el orden del día, pese a que ayer el perredista había comprometido su apoyo. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Calderón, ¿candidato?

Ahora sí que, con el debater respeto.

Florestán

En la historia moderna de México no hay referentes de que un ex presidente de la República haya ocupado posteriormente un cargo de elección popular.

Apunto el caso del general Lázaro Cárdenas, a quien su sucesor Manuel Ávila Camacho designó secretario de la Defensa, cuando decretó la guerra al Eje; Adolfo López Mateos (1958-64) que dio cargos a todos sus antecesores, y José López Portillo (1976-82) hizo embajadores a Gustavo Díaz Ordaz y a Luis Echeverría, no hay más. Pero ningún cargo electoral.

La Constitución es muy clara: no hay espacio para la reelección del jefe del Ejecutivo.

Pero no implica que no puedan aspirar a otro cargo. Lo que pasa es que los ex presidentes, que excepcionalmente salen aprobados, casi todos han desaparecido del escenario político y ni de lejos han considerado presentarse como candidatos a un gobierno estatal, municipal, al Senado, a la Cámara de Diputados ni a la Ciudad de México, que tras las reformas de los noventa eligió en 1997 por primera vez a su jefe de Gobierno, proceso en el que arrasó Cuauhtémoc Cárdenas, que inició una saga del movimiento de López Obrador, era presidente nacional del PRD, y a quien siguió Marcelo Ebrard, Miguel Mancera y Claudia Sheinbaum.

La Ciudad de México ha sido el santuario del hoy presidente y del movimiento que encabeza.

Pero en las elecciones intermedias de 2021 y contra todos los pronósticos, de la oposición incluida, perdió la mitad de la capital, nueve de 16 alcaldías, lo que fue un parteaguas para el morenismo y para sus opositores.

Este revés lo llevó a ajustes en todo su aparato, gobierno de Claudia Sheinbaum incluido, para volcarse en recuperar en 2024 lo perdido tres años antes.

Y en eso surgieron voces, que no liderazgos, de la oposición para buscar ese cargo, sin que hasta ahora aparezca ninguno realmente competitivo.

Pero hay quien si pudiera serlo, falta que tome la decisión de dejar su actual zona de confort y venga a partirse la madre en una campaña, como había hecho siempre, por un proyecto político: Felipe Calderón.

No hay otro candidato como él, conocido, competitivo y que daría un vuelco al proceso de la Ciudad de México, a la oposición, al oficialismo y, sin duda, influiría en el proceso presidencial.

El ex presidente, que hoy vive más en Madrid, como dos de sus antecesores, está dedicado a otro mundo: energías renovables, foros de la ONU, conferencias, reuniones con ex jefes de gobierno de otros países y su pasión, la Fórmula 1, donde ocupa el más alto cargo en la nueva prioridad de la FIA: el medio ambiente.

¿Se imagina que aceptara? Veríamos una reedición López Obrador vs. Calderón de 2006.

Y sobre todo la posibilidad de acabar con su hegemonía en esta ciudad y alcanzar por primera vez el gobierno de la capital del país.

El decidirá. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenia.com



Mintieron, robaron y traicionaron

No *mentir, no robar, no traicionar* es la seductora consigna que suele repetir el presidente López Obrador y sus devotos la repiten como loras y pericos.

Sin embargo, su Movimiento de *Regeneración* deshonra el encomiable compromiso:

Miente cuando afirma que busca una mejor democracia que la que usó para alzarse con el poder.

Roba cuando aprueba que los “aspiracionistas” funcionarios públicos que aspiren a cargos de elección hagan precampañas y campañas desde sus cargos en el gobierno (infraestructura y presupuesto se dan por incluidos).

Traiciona el compromiso de respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes.

La desvergonzada impudicia con que han actuado las falanges lopezobradoristas en el Congreso no se dio ni siquiera durante la “dictadura perfecta” del priato (Vargas Llosa *dixit*).

El paquete de las abusivas modificaciones a las normas y autoridades electorales tiene como único propósito satisfacer patológicos apetitos políticos y sectarios de venganza y nada de lo aprobado en pandilla es para “mejorar”, sino para despedazar la democracia.

El inconstitucional *Plan B* no pasó *corregido*, pero sí *aumentado* con la “vida eterna” (colada en San Lázaro) que se concede a la chiquillada que no alcance

una votación mínima nacional de 3 por ciento: Morena podrá maicearlos con votos para que conserven su registro, canallada que se hace a pesar de que López Obrador *sugirió* que el Senado corrigiera lo que llamó “travesuras de los duendes”.

Indignos y lacayunos, diputados y senadores morenistas

y morenianos legislan en favor de lo peor que desde la oposición denunciaba como delitos Andrés Manuel López Obrador.

El quebranto a la nación que significa el depredador *plan B* constituye un golpe a la democracia, porque la ciudadanía perderá su confianza en los procesos electorales.

Para imponer la irracional deformación del sistema político echaron a la basura las inteligentes observaciones del cacareado “parlamento abierto” por parte de asociaciones y especialistas; el clamor de la marcha *El INE no se toca* del 13 de noviembre, las alertas de organismos internacionales y hasta la de su leal coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, quien mantuvo la congruencia y anunció su voto en contra de las aberrantes, inconstitucionales modificaciones.

“Es un asunto que me mueve asumirlo con toda integridad y responsabilidad; *incluyendo los desenlaces, las consecuencias* (...). Soy legislador, soy académico, soy político y servidor público (...) He sido llamado a sostener la Constitución (...). “Esta es una Cámara revisora y tiene esa obligación constitucional (...)”.

Y remató: “*No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento...*”, dijo en la tribuna.

Es tan grave lo consumado en el Congreso contra la institucionalidad del Estado mexicano que me hace recordar el final de *El planeta de los simios* cuando Charlton Heston sale de la cueva, descubre tirada en la playa la Estatua de la Libertad y grita algo así como “¡Qué pendejos, lo hicieron...!”

Morenistas y
morenianos legislan
en favor de lo que
AMLO denunciaba
como delitos

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



¿Qué pasó en Coahuila y qué lecciones pueden desprenderse para efectos de la precandidatura presidencial del próximo año? Sorprende el resultado a favor de Guadiana, porque parece que el *elegido* era Mejía Berdeja

¿Encuestas o López Obrador? Elección de candidatos

Morena designó a un candidato al gobierno de Coahuila que no era el preferido del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se dice rápido, pero la noticia cimbró certezas y lugares comunes escritos en bronce y mármol sobre la sucesión presidencial. En casi una veintena de comicios estatales a lo largo de este sexenio habían coincidido la supuesta simpatía del Presidente por un precandidato y las preferencias de voto mostradas en las encuestas. La voluntad de Palacio y el gusto de los ciudadanos sondeados constituían una y la misma cosa. Lo de Coahuila rompe lo que parecía un inexorable maridaje.

O por lo menos esa es la conseja que había corrido hasta ahora en pasillos y columnas políticas. En realidad, habría que matizar. En muchas de estas elecciones el Presidente no ha tenido un candidato propio dentro de Morena en competencia con los restantes; más bien ha palomeado a los interesados o, en alguna ocasión, planteado objeciones o preocupaciones sobre determinados precandidatos. Y hay que decirlo, una opinión negativa suya sobre una determinada figura suele ser asumida como un veto por parte de la dirigencia de Morena. Y no podía ser de otra manera, tratándose del líder máximo y fundador del movimiento. Más bien, el Presidente se asegura de que los posibles contendientes estén en posibilidades de ganar y tengan tamaños para presidir una entidad.

Eso en muchos casos, pero no en todos. Claramente hay otros en los que por razones que remiten al cálculo político o a compromisos y lealtades históricas, López Obrador habría impul-



MOISÉS RUTZE

sado a un candidato de su preferencia. Entre otros, Campeche (Layda Sansores), Guerrero (los Salgado), Estado de México (Delfina Gómez). Por alguna razón, son situaciones en las que nadie pone en duda que los resultados reflejaron los deseos del mandatario. Y no necesariamente tendría que explicarse por una mano negra que ajusta el saldo de las encuestas, como han sugerido en ocasiones los candidatos derrotados; podría bastar la lectura que hacen los votantes de la simpatía de AMLO por uno de los contendientes.

Coahuila rompe el esquema porque hubo gestos que fueron interpretados como un impulso de parte de Palacio a la candi-

datura del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, para contender en la elección de gobernador dentro de seis meses. Si bien el funcionario tiene una trayectoria local importante, los cargos de los últimos años lo habían alejado de la entidad y acusaba una clara desventaja frente a su principal rival, Armando Guadiana, senador de Morena. En consecuencia, Mejía desplegó una febril actividad en Coahuila, tolerada por la Presidencia, pese a las críticas, no siempre bien intencionadas, de que su campaña comprometía sus responsabilidades a cargo de un área tan exigida como es la de la seguridad pública. Más sintomática aún fue la de-

cisión del Presidente de hacerlo comparecer cada jueves en la mañana para dar cuenta de aprehensiones meritorias o para cuestionar desempeños de algunos jueces. Un escarapate mayúsculo que su rival asumió como un piso deliberadamente disparejo. En suma, propios y extraños, con razón o sin ella, entendieron que el Presidente había tomado una decisión y esta se reflejaría en las encuestas. No fue así. Como es sabido, esta semana Mario Delgado, líder de Morena y brazo leal del Presidente, anunció el triunfo de la candidatura de Guadiana como resultado de los sondeos efectuados por el partido, pese a las protestas del candidato "del centro".

¿Qué pasó en Coahuila y qué lecciones pueden desprenderse para efectos de la precandidatura presidencial del próximo año? Van tres hipótesis.

1.- Las encuestas sí deciden. Guadiana ganó por el voto popular, como asegura López Obrador, y ese será el criterio decisivo por encima de cualquier preferencia. En tal caso, la batalla entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán López se establecerá en dos áreas. Por un lado, la promoción personal y mediática para generar intención de voto (como en cualquier parte del mundo). Por otro lado, en la definición de los criterios de levantamiento de las encuestas: varias empresas independientes para que los resultados sean redundantes (¿pero qué empresas?) y, sobre todo, la formulación de la encuesta.

Y aquí un paréntesis. Parecería una cuestión técnica, pero este es el meollo. En alguna mañana el Presidente improvisó

sobre el posible tipo de preguntas del cuestionario: ¿Los conocen? ¿Qué opinión tienes de él/ella? ¿Es cercano/a la gente? ¿Es honesto? ¿Te gustaría que fuese candidato/a? ¿Votarías por él/ella? El problema reside en ponderar las respuestas frente a resultados ambivalentes: por ejemplo, a uno lo conocen más, pero les gusta menos; o votarían por él/ella aunque saliera menos honesto, etc. Definir un candidato a partir de varias preguntas supone una dosis de subjetividad que generará suspicacias. Ni siquiera lo salva una ponderación definida de antemano, porque el tipo de preguntas y el peso de cada una favorece o perjudica determinados rasgos, distintos, atribuidos a cada uno de los tres.

2.- La encuesta respaldó una decisión política. Se dejó que el resultado de los sondeos se impusiera porque el centro necesitaba garantizar el triunfo. Es decir, se prefería a Ricardo Mejía, pero existía el riesgo de que este resultara derrotado frente al candidato de la oposición (que incluso podría haber sido Guadiana mismo). Si tal fue el caso, podría tener pocas consecuencias en la elección federal: tanto Claudia como Marcelo ganarían sin dificultad a los candidatos de la oposición; el riesgo no jugaría en la decisión (salvo, claro, que se tema que uno de ellos sea arropado por la oposición, pero esa es otra historia).

3.- La hipótesis cínica: se dejó triunfar a Guadiana para legitimar el proceso presidencial del próximo año. En esta versión se habría sacrificado Coahuila (es un decir, de cualquier manera, queda en manos de Morena), para mostrar que no es la voluntad del Presidente sino el voto popular lo que define al candidato. Un argumento para esgrimir dentro de ocho o nueve meses cuando Morena elija al candidato presidencial.

Lo dicho, la resolución de la candidatura de Coahuila arroja luces y sombras sobre lo que habrá de venir, al menos en alguno de los tres escenarios aquí adelantados. ¿Por cuál se inclina? ■



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Doblan a Ana Lilia Herrera. Será delegada "especial" del CEN.
- » Qué Eric Sevilla dejaría el PRI.
- » Enrique Vargas desplaza a Delfina Gómez en Massive Caller.
- » En encuesta de El Universal, Delfina con el 53%.

Como se los adelantamos en este espacio antes que "nadie", se va el Delegado del CEN del PRI en el Edomex, **Jorge Rojo García del Alba**, pero llama poderosamente la atención que en su lugar nombrarán a **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, en calidad de "Delegada Especial" lo que significa que finalmente sí la doblaron. Hasta el cierre de esta edición, **Alito** aún no lo hacía oficial, pero aquí ya se la habían filtrado a consentidos cucurbitáceos. Por otra parte, fuerte rumor de que **Eric Sevilla** dejaría mañana la presidencia estatal del PRI y se reincorporaría al gabinete del junior, pero ahora en Educación, y en su lugar llegaría la recién destituida del juniorato, **Martha Hilda González**, quien tomaría protesta hasta enero porque le cuentan a este humilde "escribidor" que anda en Inglaterra (ya ven como es de mitotera la raza), pero bueno, eso es lo que se dice, pues. Lo único cierto es que en el punto 6 de la orden del día de la 125 sesión extraordinaria del consejo político estatal de mañana, en la sede del partido, **Sevilla Montes de Oca** presentará un "informe de actividades". Los otros oradores son: el gobernador, **Alito**, **Paulina Alejandra del Moral**, la hija de **Martín Sobreyra**, el recién designado Secretario de Organización **Mario Santana Carbajal**, el hijo de **Alfredo Baranda García**, el eterno **Enrique Martínez Ortaflores** y **Marcela Velazco**. La última vez que **Alejandro Moreno Cárdenas** puso un pie en ese auditorio fue en la toma de protesta de **Eric Sevilla** ante la presencia de Del Mazo el 9 de febrero, y desde entonces se ha especulado sobre los posibles desacuerdos entre el junior y el polémico personaje... NOTAS CORTAS: Aquí lo dijimos. Tratarán de bajar a la senadora **Delfina Gómez** del primer lugar en las encuestas, tal y como lo hicieron con el ahora **Presidente Andrés Manuel López Obrador** en el fraude electoral con el que los poderes fácticos (los Claudiosequis de ese entonces) impusieron a **Felcal** en 2006. Por primera vez **Enrique Vargas del Villar** ya aparece en primer lugar en una encuesta, la de **Massive Caller**, desplazando a **Delfina Gómez Álvarez**, pues el panista obtiene el 38.7% contra el 37.2% de la senadora. Otro que también crece

es el líder del PVEM, **José Alberto Couttolenc Buentello**, que llega a 8.9% sobre el 5.2% de **Juan Zepeda** de MC. Sin embargo, si la candidata de la Alianza "Va por el Estado de México" fuera la **priista Alejandra del Moral Vela**, ésta perdería, pues solo obtendría el 35.2% contra el 39.1% de la senadora **Delfina Gómez**. Lo hemos dicho "endenantes", lo de **Delfina Gómez - Enrique Vargas**, ha sido por más de un año un virtual "empate técnico" con **Gómez Álvarez** en el primer sitio, pero ahora a favor del panista, pero las señales desde Lerdo 300 no son, hasta ahora, favorables para **Vargas del Villar**, y eso quedará demostrado el día de mañana viernes en la sesión del CPE.

en la que estarán el presidente del CEN del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** y el jefe político de los tricolores mexicanos, **Alfredo del Mazo**, en una sesión de consejo que ahora sí lucirá repleto, respaldarán a **Del Moral**. Por otra parte, el diario "El Universal" publicó (también ayer) su encuesta en la que **Delfina Gómez** obtendría el ¡53%! si hoy fueran las elecciones, contra el 27% del Revolucionario Institucional; el 10% del PAN, 3% para el PVEM, y para MC, PT y NA, 2% para cada uno y finalmente el 1% el PRD. Son muy diferentes las cifras entre uno y otro estudio de opinión. Usted decide a cuál creerle... Avanza en comisiones la discusión del paquete económico 2023, que sí se aprobará antes de concluir el año, como también se los anticipamos... Ameno convivió con el Comité Promotor para la Protección del Periodista en el Estado de México, con colegas como **Julio Requena Olvera**, **Penélope Ventura**, **Héctor Peñalosa** y varios más, que contaron en el apoyo de casi todos los diputados, como **Eliás Rescala Jiménez**, **Enrique Vargas del Villar**, **Maurilio Hernández**, **Joel Ortega**, **Mario Santana Carbajal**, **Karla Aguilar Talavera**, **David Parra Sánchez** y su coordinador **David Salgado**, **Braulio Álvarez Jasso**, **Alfredo Quiroz** y muchísimos más a quienes les reconocemos el apoyo al gremio... Qué tengan un feliz casi fin de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godiinezalfonso@hctmail.com

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Como se esperaba

Tal y como se esperaba, e incluso fue comentado por el diputado **Maurilio Hernández**, por unanimidad, las Comisiones Unidas del Congreso local aprobaron en lo general y en lo particular las leyes de Ingresos del Estado de México y de los municipios, y en lo general, el Presupuesto de Egresos y reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, toda vez que las reservas solicitadas por la diputada **María del Carmen de la Rosa Mendoza** serán analizadas en reunión de trabajo este jueves. De acuerdo con el dictamen aprobado en reunión de las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, la Ley de Ingresos del Estado de México prioriza el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante una política fiscal prudente, centrada en proteger el ingreso de las familias mexiquenses. El dictamen de la Ley de Ingresos de los Municipios procura la reorientación de los ingresos públicos para atender las necesidades más apremiantes en los municipios y pondera las políticas fiscales en favor de los sectores vulnerables, ante las implicaciones de la pandemia de covid-19 en la salud, el desarrollo de las actividades económicas y el bienestar de las familias. También integra las propuestas emitidas por las tesorerías y diferentes áreas de los municipios. Se va a poner bueno en el pleno.

Las encuestas en el Estado de México son por demás interesantes. Y así vemos a Morena arriba, con juegos con alianzas, sin alianzas. Lo único cierto es que una mujer gobernará a la entidad.

El Gobernador **Alfredo del Mazo** se reunió con la prensa en una especie de despedida porque el próximo año ya no estará él en esas celebraciones navideñas con reporteros, y reiteró sus respetos a la prensa.

El coordinador de la bancada albiazul **Enrique Vargas** se dio una vuelta por Naucalpan con Consejos de Participación Ciudadana, donde llevó la barbacoa, las salsas y el consomé para convivir, y ofreció a la administración de **Angélica Moya** tramitar 25 millones de pesos para asfaltar las calles donde más se necesita. De inmediato vecinos de Santa Cruz del Monte y Santa Cruz Acatlán, entre otras, se apuntaron para arreglar sus calles.

El futuro de la Suprema Corte

MARIO PATRÓN

Durante los últimos cuatro años en este espacio hemos reiterado el papel relevante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha desempeñado como único contrapeso institucional efectivo, si bien insuficiente, frente al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que ha concentrado en el Ejecutivo niveles de poder sin precedente durante este siglo. Hoy, a dos años de la conclusión del actual sexenio, está por culminar la gestión del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, caracterizada por un cuestionado ejercicio de su autonomía, y cinco ministras y ministros han postulado su candidatura para relevarlo a la cabeza de la máxima instancia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Esta elección —que debe llevarse a cabo en la primera sesión de 2023 del plenario— será clave para vislumbrar el porvenir de una Corte que los últimos años ha desperdiciado oportunidades para consolidarse como poder autónomo y salvaguarda de la centralidad de los derechos humanos frente a proyectos de nación arraigados en lecturas de la realidad sin matices y polarizantes. Por ello resulta relevante analizar los perfiles de quienes se postulan como candidatos a la presidencia de la SCJN.

Yasmin Esquivel Mossa es la única del listado que fue ratificada como ministra en el presente sexenio. Distinguida por sus votaciones favorables a la 4T y por haber sido de las pocas ministras defensoras de la prisión preventiva oficiosa en casi toda su extensión, dice apostar en su proyecto de presidencia por una Corte independiente, accesible, incluyente y actualizada tecnológicamente. Entre sus propuestas, destaca la conformación de una unidad en materia de cooperación internacional para los derechos humanos.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro desde 2012, enfatiza en su proyecto de presidencia la priorización del acceso a la justicia mediante la instalación de módulos en todo el territorio nacional y prisiones; así como la creación de tribunales especializados en ambiente y el seguimiento a la reforma laboral. Considera su propia candidatura como un proyecto de continuidad al del actual ministro presidente Arturo Zaldívar.

Javier Laynez Potisek, ministro desde 2015, destaca en su proyecto el establecimiento de la neutralidad política como punto de partida; el fortalecimiento de la transparencia, el combate a la corrupción, la accesibilidad de la justicia y la atención a grupos vulnerables. Propone la creación de un observatorio ciudadano que vigile la función administrativa del Poder Judicial, la emisión de sentencias con lenguaje accesible, el establecimiento de medidas de justicia diferenciada para grupos vulnerables y la transición tecnológica para la realización de juicios en línea.

Alberto Pérez Dayán, ministro desde 2012, y opositor a la 4T alrededor de las más recientes votaciones en el Pleno, privilegia en su proyecto las apuestas por la autonomía e independencia judicial, la austeridad, la equidad de género, un nuevo modelo de justicia laboral y el uso de tecnologías de la información. Destacan entre sus propuestas el ejercicio colegiado en la toma de decisiones de la presidencia,

una mayor autonomía del Consejo de la Judicatura Federal, y la creación de una Unidad garante de la autonomía de las personas juzgadas.

Por último, Norma Lucía Piña Hernández, ministra desde 2015, plantea en su proyecto como punto de partida la independencia del Poder Judicial, el combate a la corrupción y la centralidad de los derechos humanos. Destacan sus propuestas para crear Unidades Especializadas en materia de perspectiva de discapacidad, perspectiva de género, ambiente y cambio climático, así como de atención a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Propone la aplicación del Sistema Nacional Anticorrupción en el PJF, el servicio civil de carrera en las áreas administrativas y el desarrollo de soluciones digitales en la impartición de justicia.

Estos son los cinco perfiles de entre los cuales surgirá el nuevo liderazgo de la Corte y quien en buena medida decidirá el devenir de una nueva oportunidad para que el PJF se consolide o no como poder autónomo que ejerza su legítimo rol de contrapeso del Ejecutivo en beneficio de la salud de nuestra frágil democracia. Esta oportunidad se despliega en una agenda que incluye entre sus principales asuntos las reformas en materia electoral, la militarización de la seguridad, la misma prisión preventiva oficiosa, alrededor de las cuales la Corte definirá su decisión, o no, de salvaguardar la dignidad de una nación aquejada por graves problemas estructurales en materia de seguridad, justicia y equidad.

“

De entre cinco perfiles surgirá el nuevo liderazgo de la SCJN, quien en buena medida decidirá el devenir de otra oportunidad para que el PJF se consolide o no como poder autónomo

Una Corte autónoma es una Corte que apuesta por el fortalecimiento de la democracia y la centralidad de los derechos humanos en el servicio público de nuestro país. La desburocratización de la justicia, la accesibilidad plena, el establecimiento definitivo de las perspectivas de género e inclusión y el estricto apego a las convenciones, recomendaciones y sentencias emitidas por organismos internacionales, son correlatos innegociables de la reivindicación de su autonomía. Por ello será crucial la elección que al inicio del próximo año deberán realizar los ministros; ellos y la sociedad deben ser plenamente conscientes que es mucho lo que está en juego.

BAJO RESERVA

Alistan contraataque al Plan B

=== Nos dicen que, al interior de San Lázaro, el presidente de la Cámara, **Santiago Creel**, tiene a un grupo de expertos trabajando para identificar las inconstitucionalidades del llamado Plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que ayer fue avalado por el Senado. La idea, nos dicen, es que apenas regrese a la Cámara de Diputados y se avale por la mayoría de Morena y aliados, pueda interponerse una acción de inconstitucionalidad lo más justificada y sustentada posible ante la Suprema Corte de Justicia con la intención de poder frenar estas reformas. Nos hacen ver que esta estrategia conlleva sus riesgos, pues si



Santiago Creel

por hacerlo con prisa las modificaciones no se analizan a conciencia para presentar argumentos legales sólidos, el intento de frenar el Plan B en la Corte podría fallar.

Xóchitl Gálvez, un machucón a los aliados

=== En el Senado, en medio del debate del llamado Plan B de Reforma Electoral del presidente López Obrador, ayer la senadora panlista **Xóchitl Gálvez** se presentó vestida con una botarga de un dinosaurio verde y un cartel con la leyenda "Jurassic Plan". "Ya les dije cómo hay que hacer una elección tramposa. Ya les dije cómo lo hacía el PRI de la antigüedad, cómo lo hacía **Manuel Bartlett**", dijo Gálvez en su papel de dinosaurio. La puntada de la senadora generó risas en algunos de sus compañeros, pero nos hacen ver que para algunos pristas la broma no fue de buen gusto, en especial cuando se trata de mantenerse firmes y cercanos como un bloque opositor de contención. No era necesario que mentara al PRI, y al menos hubiera traído un dinosaurio del color guinda, optaron algunos. De que la senadora es brava hasta a los aliados crítica.

Más tensión entre el gobierno de México y Perú

=== Nos comentan que la tensión de las relaciones entre México y Perú se suma un nuevo problema. Se trata de los más de 250 connacionales que no han podido salir del país debido a bloqueos carreteros y cierre de aeropuertos por las protestas tras la detención de **Pedro Castillo**, a quien el gobierno mexicano aún considera presidente legítimo. Nos hacen ver que la situación puede subir de tono si la estadía de los mexicanos en el país sudamericano se prolonga por falta de condiciones de seguridad para que puedan viajar de regreso a México.

¿No hay nadie responsable por el Guacamaya Leaks en la Sedena?

=== A casi tres meses del hackeo al Ejército, nos comentan que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sigue sin procesar a su personal de informática y de la dirección de archivo por la fuga de información que llegó a manos del grupo de activistas denominado "Guacamaya". Nos aseguran que la dependencia nada más acondicionó espacios en la prisión militar del Campo Militar I-A, donde están presos los militares del caso Ayotznapa y de la guerra contra el narcotráfico, pero ningún militar ha caído por el caso que le costó la pérdida de millones de documentos clasificados al Ejército mexicano. ¿Será que nadie en la Sedena incurrió en responsabilidad?



¿A qué le teme López Obrador?

La obsesión enfermiza con la que Andrés Manuel López Obrador intenta aniquilar o neutralizar al INE, para volverlo un órgano inoperante, sin dientes y sumiso ante el poder político, revela algo más que deseos de venganza y revancha contra el órgano electoral, como muchos piensan. Pareciera que, más allá de los resentimientos que lo mueven –en este como en la mayoría de las decisiones de su gobierno–, también hay miedos y temores ocultos del presidente que, aunque no confiesa públicamente, lo mueven en su enfermiza animadversión hacia las instituciones electorales autónomas y ciudadanas.

Ese miedo inconfesable de un

mandatario que, en el discurso se dice aclamado por el pueblo, todo poderoso y con un partido político que se ha vuelto una maquinaria de Estado, pero en los hechos actúa como un presidente inseguro y temeroso de que Morena y su 4T no puedan ganar las elecciones de 2024 ni mantenerse en el poder. Y por eso insiste, tan desesperadamente, en que su mayoría legislativa apruebe, rápido, a ciegas y sin chistar, una reforma electoral a leyes secundarias con las que intenta debilitar y someter al árbitro electoral para que sus candidatos puedan hacer lo que les dé la gana, incluso violar la ley sin ser sancionados, mientras él puede darles vida eterna a sus

partidos satélites y vuelve al INE inoperante, sin personal ni recursos suficientes, para garantizar la legalidad y certeza de las elecciones.

A nadie, más que al partido en el poder y al presidente, les conviene una reforma tan regresiva y autoritaria como la que están aprobando en el Senado de la República. Porque con árbitros débiles y recortados en sus funciones y presupuesto (tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) se asegura que en un escenario de un resultado cerrado en los comicios del 2024, incluso en una elección dudosa o en la que se hayan utilizado recursos públicos desde el aparato gubernamental, se pueda imponer un triunfo del partido gobernante, en este caso de Morena, al más puro estilo del "haiga sido como haiga sido", que el mismo López Obrador dice que le aplicaron en el 2006.

Ese parece ser el miedo y la verdadera motivación por la que el mandatario insiste en modificar al instituto ciudadano que, según su retórica, le "robó" la Presidencia en 2006, aunque al final es el mismo instituto que en



2018 le reconoció, legitimó y anunció el triunfo inobjetable por el que hoy gobierna.

Bien dicen que detrás de un fanfarrón se esconde un gran cobarde y un miedoso e inseguro y así se está comportando el pre-

sidente con sus adefesios de reforma electoral impuesta y sin consenso de todas las fuerzas que participan en el juego democrático.

Sin que suene exagerada la comparación, López Obrador está actuando en materia electoral y democracia como los agresores de mujeres y feminicidas, con el mismo nivel de crueldad y cobardía: como no pudo matar al INE ni desaparecerlo con su fracasada y rechazada reforma a la Constitución, ahora lo que hace es tratar de desfigurarlo y dejarlo dañado y afectado con sus reformas secundarias que recuerdan al acto vil y despiadado de los poco hombres que le lanzan ácido en el rostro y el cuerpo a mujeres a las que quieren dañar porque los dejaron. Así de resentido, inseguro, miedoso y, sobre todo cobarde, actúa el presidente que dice estar "transformando" al país. ●

@SGarcíaSoto

En los hechos actúa como un presidente inseguro y temeroso de que Morena y su 4T no puedan ganar las elecciones de 2024 ni mantenerse en el poder.



Cerramos 2022 con otro ridículo global

Hay varios mexicanos varados en el Perú, muchos de ellos son aspiracionistas, clasemedieros, gente a la que gusta viajar y conocer otras culturas, gente que se va formando visión.

A nuestros compatriotas les agarró una revolución en las tierras de la Pachamama, el fallido golpe de Estado que dio Pedro Castillo y que ha puesto al Perú patas pa'riba, ultrapolarizado y con actos de violencia que han cobrado ya, al menos, una decena de vidas, los dejó sin posibilidad de un retorno seguro, con varios vuelos cancelados y sin garantías para su seguridad.

¡Qué curioso!, si Pedro Castillo, barato protodictador, hubiese logrado llegar a la embajada, seguramente le habríamos enviado un avión militar, pero a esos clasemedieros ¡que se jodan!

No creo que la crisis política que atraviesa el Perú sea, realmente, comparable a la de México.

Sí, claro, es cierto que López Obrador sería feliz si pudiese disolver al Congreso y también a la Corte y mandar a la oposición al exilio y cerrar los medios de comunicación que no lo alaben hasta el ridículo y desaparecer cualquier otro estorbo para su transformación. Sí, es cierto que nuestro presidente tiene sangre autoritaria por las venas y la mulna le gana muchas veces a los atisbos de razón, pero, francamente, AMLO no necesita desaparecer nada, a final de cuentas, lo tiene casi todo controlado, vía libre para destrozar el país a su antojo.

A diferencia del Perú, aquí los contrapesos institucionales han sido relativamente débiles para evitar crisis como la que se sufre en

el sector salud y el desabasto de medicamentos o la militarización del país hasta el 2028, pero también relativamente fuertes como para no permitir la eternización del presidente luego de su sexenio o la erosión de capitales privados al grado de la bancarrota por la extrema desconfianza que el caudillismo de palacio genera.

Aunque, lejos de los chocantes comparativos y de la complejidad que representa la situación política del Perú, lo que sí nos deja en un ridículo brutal es la postura que el gobierno mexicano ha mostrado frente al conflicto: Aceptamos al dictador, lo apapachamos, lo reconocemos. ¿Doctrina Estrada?, ¡sí cómo no!

DE COLOFÓN. - La resistencia de los empresarios medianos y pequeños peruanos ante el gobierno de Pedro Castillo en Perú, mucho tiene que ver con la pobreza estructural de ese régimen para darle continuidad a los esquemas para el desarrollo de Pymes, la mayoría de ellas nacidas del gran éxodo de las montañas a la Capital por el "terror".

Y todavía faltan 655 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Nos deja en un ridículo brutal la postura que el gobierno muestra frente al conflicto: Aceptamos al dictador, lo apapachamos.



El Príncipe del Cash quiere que yo le pague

Me llegó la demanda que puso en mi contra Pío López Obrador: quiere que le pague una indemnización por haber presentado los videos en los que aparece recibiendo cash ilegalmente.

Un descaro.

Por lo que he podido leer

hasta ahora —son 350 hojas— el hermano del presidente de México me acusa de difundir los videos “de manera descontextualizada y con el fin de dañar su imagen” en mi programa de Latinus en agosto de 2020.

Ya envalentonado, exige seis cosas: la declaratoria ju-

dicial de que incurri en un hecho ilícito, la declaración de que se le causó un daño moral, el pago de una indemnización, el pago del daño punitivo como medida ejemplar, la publicación de la sentencia condenatoria en todos los medios y el pago de los gastos del juicio.

A versi lo tenemos claro: el hermano del presidente de México recibe entregas mensuales de cientos de miles de pesos en cash, el que le da el dinero lo graba... pero el que tiene que enfrentar a la justicia es el periodista que revela el escándalo.

Porque a Pío no lo ha perseguido nadie. Y a su hermano el presidente (para quien era el cash, según se confiesa en los propios videos), tampoco. A ellos, impunidad to-

tal. El mismo AMLO prometió hace 118 días que revelaría su explicación sobre el dinero de Pío, que escribiría un texto y lo daría a conocer. Y nada.

La demanda de Pío en mi contra es un claro intento de intimidación. Es una flagrante violación a la libertad de expresión. Es una coreografía que se marca desde Palacio Nacional para presionar a quien se atreva a exhibir las corruptelas del presidente.

Porque a estas alturas ha quedado claro que lo de Andrés Manuel López Obrador y el cash es un modus operandi: a lo largo de su vida política, han sido exhibidos en video recibiendo y moviendo dinero en efectivo sus dos hermanos Pío y Martín, y sus dos secretarios particulares Bejarano y Esquer, además de Carlos

Ímaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, su favorita para sucederlo en el cargo.

No se trata de un video de una oveja descarriada a la que cacharon en malos pasos. Son muchos videos, de muchos colaboradores íntimos, a lo largo de muchos años. Es un *modus operandi*. Es el método que ha empleado AMLO para hacerse de dinero sin trabajar y poder pagar casas, comida, escuelas particulares para todos los hijos, atención médica privada en hospitales de primera, etcétera.

Por eso cuando recibió el apodo del Rey de Cash le quedó como anillo al dedo. Por

eso lo irritó tanto. A él y a los suyos. Porque es profundamente cierto. Porque Andrés Manuel es el Rey del Cash y Pío es uno de sus príncipes.

SACIAMORBOS

El mismo día en que me llegó la demanda de Pío, su hermano, el presidente de México, declaró que escuchar mis programas puede generar tumores cerebrales. En ese nivel ya anda.

Por cierto, el mismo día también se dio a conocer que México quedó en primer lugar mundial de asesinatos contra periodistas, por cuarto año consecutivo. ●

historiasreportero@gmail.com

El que enfrenta a la justicia es el periodista que revela el escándalo.

EL CABALLITO

Perfilan a Ana Lilia Herrera como delegada del PRI mexiquense

==== Nos comentan que mañana, en el Consejo Político Estatal del PRI en el Estado de México, habrá noticias. La principal, nos adelantan, es que se nombrará un delegado del Comité Ejecutivo Nacional



Ana Lilia Herrera

(CEN) y todo apunta que será la diputada federal **Ana Lilia Herrera** quien busca ser la candidata para la gubernatura mexiquense, nominación que recayó en la exsecretaria de Desarrollo Social, **Alejandra del Moral**. Nos afirman que todo está puesto para que doña Ana Lilia asuma y con eso

se logre la unidad de los priistas rumbo a los comicios de 2023. Además, también nos señalan, en el acto, donde estará **Alejandro Moreno**, líder del PRI nacional, se dará luz verde para que busquen la alianza electoral. Desde Toluca, nos afirman que el grito que se escuchará es: ¡Unidad!, ¡Unidad!

Crisis política, legislativa y ahora hasta golpes entre diputados

==== Vaya espectáculo que se está viviendo en el Congreso de la Ciudad de México. Previo, y durante la aprobación del Paquete Económico 2023, que ya avanzó en comisiones y se espera esté listo hoy mismo, los legisladores locales se han enfrascado en pugnas por el caso de la orden de aprehensión contra el líder de la bancada del PAN, **Christian Von Roehrich**, que tiene en crisis política a la Junta de Coordinación Política; un rezago legislativo y ayer hasta una pelea entre el diputado del Partido Verde, **Jesús Sesma**, y el perredista **Jorge Gaviño**, porque el segundo no apoyó al primero en una votación en la conferencia legislativa. Así se las gastan los legisladores capitalinos que, por cierto, sí consiguieron tener más recursos para 2023.

Revive la discusión de la prohibición de la corrida de toros en la CDMX

==== Le platicamos que hoy en la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que preside **Patricia Avendaño**, se prevé dar paso a una iniciativa



Patricia Avendaño

ciudadana que busca que se prohíban las corridas de toros en la Ciudad, pues lograron juntar las firmas suficientes para que llegue al Congreso capitalino. Otra vez, los legisladores revivirán el tema que han dejado en *impasse*, pese a que ya había avanzado en comisiones y luego desecharon el dictamen. Si todos los consejeros lo avalan, el debate estará nuevamente en Donceles sobre la discusión que al parecer muchos han querido aplazar o rehuir.



Propone alcaldesa pedir "carta de antecedentes" a visitantes

:::: Nos platican que a la alcaldesa de Rosario, Sinaloa, **Liliana Valdez Aguilar** (Morena), no le fue muy bien luego de poner sobre la mesa una propuesta que contempla pedir una carta



Liliana Valdez Aguilar

de antecedentes penales a los visitantes para permitirles el paso a su tierra, tras el reciente asesinato de una adulta mayor, quien fue atacada junto con su esposo. El tema, nos dicen, es que según las primeras investigaciones la pareja fue objeto de un asalto en su hogar, por lo cual la municipalidad respaldó la idea de que nadie

de su terruño pudo haber cometido ese delito, pues "todos se conocen", lo cual la metió en problemas, ya que no faltó quien la acusó de discriminación a los foráneos, al respaldar ideas de que todo el que viene de fuera es delincuente, pero ahí no acabó el asunto, pues otros reprocharon a la morenista ver moros con tranchetes en lugar de trabajar por mejorar la seguridad. ¡Ups!

El ausente de los ausentes

:::: A quien ya le comienzan a llover reclamos, nos platican, es al secretario de Salud del gobierno de Yucatán, **Mauricio Sauri Vivas**, quien anda "desaparecido" pese al aumento de contagios de Covid-19. El tema, nos



Mauricio Sauri Vivas

explican, es que al parecer el funcionario ha preferido guardar silencio al respecto y hasta la fecha no ha salido a decir nada sobre el alza de contagios, al tiempo que el estado se mantiene en semáforo verde y prácticamente libre del uso obligatorio de cubrebocas, además, nos detallan, ya se reanudaron conciertos, espectáculos y ferias, actividades a las que no se les ve fecha de próxima cancelación. ¿Dónde andará el secretario, de maratón Guadalupe-Reyes o planeando una súper estrategia de contención de contagios?

Entre aspiraciones y apapachos

:::: En Jalisco, nos platican, las aspiraciones rumbo a la todavía lejana renovación de la gubernatura sigue confrontando a los suspirantes de Movimiento Ciudadano (MC) y esta vez quienes se subieron al ring fueron el alcalde tapatío **Pablo Lemus** y el secretario de Asistencia Social, **Alberto Esquer**, quienes hace unos días se confrontaron por la no asistencia del edil a una marcha organizada por su partido contra la FIL. El tema, nos confían, es que luego de que **don Pablo** se justificó diciendo que no era "arrastrado de nadie", para ser obligado a marchar, **don Alberto** pensó que cuadros importantes del partido pintarían su raya con el municipal, lo cual no ocurrió, pues apenas hace unos días **Lemus** y el gobernador **Enrique Alfaro**, se retrataron patinando juntos sobre hielo. ¡Qué tal!

Contracorriente

MAITE AZUELA

Miguel Barbosa la reconciliación en Puebla

Ayer el presidente López Obrador se presentó al funeral de su amigo. Pero en vez de ofrecer un mensaje de reconciliación para la ciudadanía poblana, el presidente piensa que incluso la muerte del gobernador se trata de él y prefiere enfatizar en que Barbosa fue quien impulsó la marcha del 27 de noviembre, conocida como la revancha de las marchas. Mucho nos dice el discurso de un presidente que, ante el deceso de un camarada de partido, continúa sembrando discordia y elevando el ánimo de resentimiento.

No es momento de editorializar sobre Miguel Barbosa Huerta, por respeto a él y al dolor de su familia no es necesario hoy hablar sobre lo que hizo bien o mal como gobernador de Puebla.

No obstante, la muerte del gobernador sí tiene una dimensión de interés público. Se trata del segundo gobernador consecutivo de Puebla que no pudo concluir su mandato debido a su muerte. Hay quienes afirman que los proyectos políticos no pueden culminarse debido al poco tiempo que duran los mandatos de gobernatura o presidencia. Imaginemos lo que significa el hecho de ni siquiera poder concluir ese breve mandato.

Dos proyectos frustrados significan estancamiento en las políticas públicas.

Tanto Martha Érika Alonso como Miguel Barbosa Huerta –nos gustaran o no sus proyecciones de políticas públicas– querían conducir a Puebla a una situación de estabilidad de la que hoy se encuentra lejos. Dos proyectos políticos frustrados significan estancamiento en el desarrollo de políticas públicas para la ciudadanía.

La constitución de Puebla establece que el Congreso del estado deberá convocar a la ciudadanía para elegir a la persona que ocupará el lugar de Miguel Barbosa únicamente por el periodo respectivo del gobernador fallecido. Estamos hablando de que la estabilidad política del estado de Puebla podría empezar su nuevo proyecto hacia enero del 2025. De modo que los próximos dos años existe el riesgo de que veamos una Puebla polarizada y sin mucho margen de gobernabilidad para quien ocupe el cargo.

¿Quién saldrá al rescate de Puebla? Definitivamente no se trata del único estado con problemáticas sociopolíticas, sin embargo, las fuerzas políticas del país deben poner especial atención en las estrategias que a partir de la muerte de Barbosa vayan a emprender.

En este momento, Puebla no debería ser un estado más para ganar, como lo es, por ejemplo, el Estado de Méjico el siguiente año. Puebla puede ser el símbolo de que los partidos políticos pueden hacer a un lado sus intereses por el poder para privilegiar el compromiso de sacar adelante a un estado que no ha logrado despegar un proyecto social. ●

@MaiteAzuela

PAOLA FÉLIX DÍAZ

La discusión de fondo

A las mexicanas y mexicanos: La reforma electoral ha ocupado el centro de la agenda pública las dos últimas semanas, mientras escribo estas líneas, se está discutiendo en el Senado la Minuta enviada por la Colegisladora, la cual tuvo 70 modificaciones por parte de las comisiones dictaminadoras.

Me parece fundamental abonar a esta discusión pública yendo más allá de los límites del derecho electoral, ya que esta materia aún es joven y bastante inacabada en el sistema jurídico de nuestro país. Hace apenas 22 años existía un partido hegemónico que estuvo en el poder por más de 70 años, periodo en el que la competencia electoral era prácticamente inexistente, y fue hasta 1990 que se creó por primera vez un organismo electoral autónomo, antes las elecciones estaban a cargo del Estado a través de la Secretaría de Gobernación.

Durante los primeros doce de

esos veintidós años no hubo cambios profundos, la transición fue mediocre, el partido hegemónico regresó al poder y el Pacto por México evidenció las vergonzantes alianzas que impulsaron reformas para privatizar los recursos de la Nación y asegurar desde el andamiaje jurídico instituciones y reglas electorales a modo para favorecer únicamente a una élite. Alianzas ahora le cerraron el paso a la reforma constitucional del Ejecutivo Federal y se oponen férreamente a reformar las leyes secundarias.

Pero, lo que esas alianzas no previeron fue el hartazgo del pueblo. Apostaron siempre por una revolución derrotada y un ciudadanía sometida, desinformada e inmóvil. Desdeñaron el movimiento transformador que se fue gestando a la par de los fraudes electorales, minusvaloraron la fuerza de la sociedad y el peso real de sus liderazgos que día con día se han fortalecido.

En 2018 la voluntad popular

pudo más que los constructos jurídicos que los gobiernos neoliberales impulsaron en beneficio de sus intereses. El multimillonario dispendio de recursos fue la constante, compra de materiales electorales a precios exorbitantes, pago de sobre sueldos, autos, restaurantes de lujo y viajes fueron inherentes a eso que llamaron democracia, la cual se caracterizaba por ser cara.

Las referencias anteriores son necesarias para contextualizar la reforma electoral y entender por qué algunos se oponen y se resisten a entender que el poder del pueblo no necesita de las armas, sino ser ejercido cuantas veces sea necesario.

En nuestros días la organización y unidad social han podido sortear los obstáculos que la corrupción política pretende imponer. De ahí que, la reforma electoral es para continuar con la transformación del país, para alcanzar la gobernabilidad democrática y para que el pueblo de México ejerza el poder que le corresponde y que le fue negado socavando sus derechos y libertades.

¿Qué le molesta tanto a la oposición de la 4T? La respuesta es obvia, no tolera que el pue-

A la oposición le ofende la sola posibilidad de que no haya plurinominales privilegiados.

blo mande y acceda al poder público, y que decida sobre los asuntos fundamentales para el país, porque eso significa que ya no podrán mirarlo de arriba hacia abajo. Ahora el vendedor de chicles, la maestra, el comerciante, la ama de casa, el médico, la abogada, el joven estudiante, el albañil, el panadero, el taxista, la científica, el catedrático y la costurera tienen el poder legal y legítimo.

Por eso es que se rasgan las vestiduras con la austeridad republicana, con la revocación de mandato y la consulta popular, les ofende la sola posibilidad de que no haya plurinominales privilegiados y que la ciudadanía elija a las personas titulares de las consejerías y magistraturas.

Su discusión de fondo no es sobre la materia electoral, sino qué hacer para no perder el poco poder político y económico que todavía les queda y que las y los mexicanos quieren retirarles. ●

Activista social. @karapaola1

ALFONSO ZÁRATE

Feminicidios: vivir con miedo

Aquí, todas, envueltas en indignación y llanto...

Un amanecer amargo, una pesadilla interminable.

Consuelo Sáizar de la Fuente

¿En qué se ha convertido un país en el que todos los días asesinan a sus mujeres? Mientras sacuden a la sociedad las denuncias de niñas, jóvenes y mujeres adultas desaparecidas o asesinadas, el gobierno parece tener otras prioridades y mueve sus piezas en el Congreso de la Unión para capturar a las instituciones electorales y enviar el mensaje de que están dispuestos a retener el poder por las buenas o las malas.

Ante los reclamos por el des-

bordamiento criminal, el presidente responde: "Estamos trabajando para garantizar la paz", y recuerda que cada mañana se reúne con el gabinete de seguridad. No entiende nada, ni siquiera lo más elemental: que al gobierno se le califica no por sus reuniones, sus esfuerzos y buenas intenciones, sino por sus resultados. Facta non verba, no entiende que las palabras no sustituyen los hechos. Y mientras tanto, sigue dando rienda suelta a sus resentimientos.

México se ha convertido en un país en el que se borran las sonrisas de sus adolescentes y se cancelan sus sueños; donde a la angustia de aquellas mujeres que recurren a las autoridades para denunciar la violencia que sufren a veces de sus parejas o exparejas, solo se responde con indiferencia, corrupción y hasta burlas.

Cada día se publican reportes sobre la desaparición de mujeres, en la mayoría de los casos menores de edad, y se difunden los ha-

México es un país en el que se borran las sonrisas de sus adolescentes.

llazgos macabros: que encontraron sus cuerpos inertes profanados. Sin embargo, la indignación de las madres no sacude las conciencias de nuestros gobernantes, los aparatos de procuración y administración de justicia en los estados y en la federación están emmohecidos y en algunos casos confabulados con los criminales.

Vivimos una situación de emergencia. Ante la gravedad de esta oleada criminal y la ineptitud de las autoridades, las madres han tenido que organizarse para emprender las búsquedas. En México —un país doliente—, colectivos de madres recorren con palas, picos, guantes y barras de metal aquellos sitios en los que, según les informa algún anónimo, pueden estar los restos de sus seres queridos. Pero en su búsqueda, las madres buscadoras su-

fren amenazas y atentados. Tan solo en 2022 han sido asesinadas seis integrantes de colectivos.

Cecilia Flores, líder del colectivo "Madres buscadoras de Sonora", ha anunciado: "No voy a parar, no voy a dejar de buscar a mis hijos hasta que los encuentre o hasta que me maten"; sabe de lo que habla, ese fue el destino de Marisela Escobedo, cuya tragedia una vez que emprendió la búsqueda del asesino de su hija, se retrata en un documental: "Las tres muertes de Marisela Escobedo" (Netflix).

En México hay más de cien mil desaparecidos y asesinan a diez mujeres cada día. Esta realidad constituye una herida que no sana. Ana Karen, Rubí, Valeria, Mónica, Ariadna... todos los nombres imaginables aparecen en esa lista que crece día con día. Son los nombres de quienes han dejado un país en duelo y, sobre todo, un vacío que nadie llena en los corazones de padres, hermanos, amigos. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

JESÚS ZAMBRANO

La vitalidad democrática vencerá a la tiranía

Negros nubarrones ensombrecen el panorama democrático de México. Parece inevitable que el autoritarismo se institucionalice en nuestro país en este 2022, como trágico adiós del año. Muchos elementos indican que hoy termina por aprobarse la contrarreforma electoral impulsada y defendida obsesivamente por el gobierno.

De confirmarse, quedan muy claras las verdaderas intenciones del asunto: estamos ante el mayor ataque contra la democracia mexicana moderna, similar en esencia a un golpe de Estado, un asalto a la Constitución.

López Obrador está pasando a la historia como quien dio el golpe que dismantló el aparato democrático que a él mismo le garantizó llegar al poder pacíficamente. No es Francisco Madero, sino "El Chacal" Victoriano Huerta de nuestros tiempos.

Lo que está en juego, pues, no son los sueldos de los consejeros y funcionarios electorales, ni las prerrogativas de los partidos. El Presidente, como vil autócrata y cínico tirano, está destruyendo un andamiaje institucional que tomó muchos años de lucha y sacrificios (incluyendo muertos) por parte de la oposición, tanto de la izquierda, como del PAN y la sociedad civil.

López Obrador está pasando a la historia como quien dio el golpe que dismantló el aparato democrático.

El "reyezuelo de palacio" está convencido de que, habiéndole costado tantos años hacer realidad su sueño de ser presidente de México, no lo será solo por un sexenio, sino por muchos más; por eso hay que dismantelar y negar todas las garantías para el juego democrático, y evitar que sus opositores lo derroten en las urnas en las elecciones del 2024. Por eso ha subrayado que, el suyo, es un proyecto transexenal.

Por lo mismo, se ha ido apropiando de una gran parte de los órganos constitucionales autónomos que se crearon en décadas pasadas para acotar el excesivo y desbordado presidencialismo, como exigencia de la sociedad civil y la oposición democrática, no como "instrumentos del neoliberalismo", según él lo justifica para deshacerse de esas "molestas ataduras".

En la ruta de la restauración autoritaria ha merchado —hasta controlarlos— a los poderes Legislativo y Judicial. Ha militarizado las esferas civiles, con el fin de tener a un sector de las fuerzas armadas, a su disposición para lo que ordene, sin descartar la posibilidad de utilizarlas para sofocar rebeliones cuando pierda las elecciones.

Es un proyecto integral de esencia dictatorial, que involucra alianzas con el crimen organizado para derrotar a sus opositores; es la derivación hacia un narco-estado. Por eso están sombrío y preocupante el actual panorama de México. Sin embargo, sería un gravísimo error concluir que ya todo está perdido, y que no hay nada que hacer.

La sociedad tiene una enorme vitalidad democrática, una reforzada actitud antiautoritaria, como lo vimos el pasado 13 de noviembre.

Cierto que hasta ahora no han sido suficientes para detener las decisiones tiránicas del gobernante, pero se evitaron las reformas constitucionales electorales. Y tenemos enfrente los recursos ante la Corte del país y el Tribunal Electoral para impugnar la inconstitucionalidad de este bodrio de "reformas legales".

Y contamos, también, con una importante gama de partidos políticos opositores, cuya unidad reclama un amplio sector de la sociedad para derrotar al tirano en las urnas y hacer que se respete el voto.

Los partidos deben abandonar las tentativas tradicionales de decidir sus estrategias y candidaturas sin tomar en cuenta a la sociedad civil. Vivimos tiempos extraordinariamente graves y hay que tomar decisiones audaces, fuera de lo ordinario, tanto por parte de los que quieren ir solos en las elecciones, como los que —encerrados en un autismo partidario— quieren elegir las candidaturas sin escuchar a la gente y sin la participación de la sociedad.

Ese es el tamaño de la responsabilidad que está ante nosotros para dar un nuevo y vigoroso aliento a la vitalidad democrática de México. Seamos optimistas mirando de frente a la Historia. ●

Presidente nacional del PRO



Cuando la ley electoral se reforma para acabar con la democracia

En un lapso de cuatro años, desde su Marcha sobre Roma (octubre de 1922) hasta la implementación de las “leyes fascistas” (que concluyó en noviembre de 1926), **Benito Mussolini** pasó de cumplir el papel tradicional de Presidente del Consejo (primer ministro), al frente de una coalición parlamentaria, a convertirse en dictador, poniendo en pie una nueva organización del Estado, queriendo aparecer como una tercera vía entre la democracia liberal y el comunismo, relata **Philippe Foro**, en su obra *L'Italie fasciste* (2016).

Clave en ese proceso fue la reforma de la ley electoral vigente desde 1919, aprobada durante el llamado Bienio Rojo, un periodo revolucionario que siguió a la Primera Guerra Mundial, marcado por manifestaciones y huelgas.

Mussolini inauguró su gobierno el 31 de octubre de 1922, pero su grupo carecía de fuerza suficiente en el Parlamento. Entonces, el 4 de junio de 1923 presentó un proyecto de ley electoral para asegurar una mayoría a su partido mediante una cláusula de gobernabilidad. La iniciativa, redactada por el diputado **Giacomo Acerbo**, secretario de Estado, otorgaba dos tercios de los escaños al partido que obtuviese la primera mayoría, a partir de 25% de los votos.

Mediante una celeridad desconocida en el parlamentarismo italiano, el proyecto fue sometido al pleno, que lo aprobó por 223 votos contra 123. A pesar de que el Partido Nacional Fascista sólo contaba con 36 diputados y diez aliados nacionalistas, **Mussolini** consiguió el apoyo de otras fuerzas políticas, como el Partido Popular Italiano. Rechazaron la ley los diputados de grupos socialistas, comunistas y de la izquierda liberal.

La reforma entró en vigor el 18 de noviembre de 1923, luego de su aprobación por parte del Senado. La propaganda fascista presentó la reforma como un mecanismo democrático, afirmando que la ley aseguraba un tercio de los escaños de la Cámara de Diputados a los partidos minoritarios.

En un discurso en el Parlamento, el 16 de julio de 1923, en el que defendió el proyecto –“elaborado mayoritariamente por mí”–, el aún primer ministro **Mussolini** advirtió a los demás partidos que no habría cambios en la iniciativa. “El gobierno no acepta condiciones”, afirmó. “O le dan su confianza o se la niegan”.

Y agregó: “No dejen que el país se quede nuevamente con la impresión de que el Parlamento se encuentra lejos del alma de la nación (...) ¡Escuchen su voz incoercible!”. Tres horas después, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Acerbo sin cambios.

¿Cuál fue el resultado de la nueva ley electoral? En los comicios generales del 6 de abril de 1924, la Lista Nazionale, también conocida como la Listone –integrada por fascistas y nacionalistas– consiguió 65% de los votos, lo cual se tradujo en la obtención de 375 de los 535 asientos en el Parlamento.

Fue la única elección en la que se utilizó esa ley electoral. Convertida Italia en un Estado de partido único, en 1926, la legislación se volvió obsoleta. En 1928, el Parlamento, purgado de toda oposición real, aprobó una nueva ley electoral, conocida como Ley Rocco, por el nombre de su promotor, el diputado **Alfredo Rocco**, ministro de Justicia. La nueva legislación transformó las elecciones en plebiscito, con una lista única de candidatos aprobada por el Gran Consiglio del Fascismo e integrada sólo por miembros del Partido Fascista y organizaciones afines.

En conclusión, el régimen de **Mussolini** maniobró mediante una reforma electoral –que, según el *Duce*, tenía el apoyo del pueblo italiano– para acabar con la democracia en ese país. Los legisladores que la apoyaron actuaron por fanatismo, unos, y, por presión, otros. El propio **Giacomo Acerbo**, quien propuso la ley, terminó distanciado del dictador y perseguido por su régimen.

La historia nos muestra que hay que desconfiar de quienes usan la mayoría o la fuerza para imponer reformas a su antojo en materia electoral, con el pretexto de ampliar o fortalecer la democracia, sin tomar en cuenta que la legitimación de las elecciones la otorgan las minorías.



Va el regresivo plan B de AMLO; Monreal lo vota en contra

Los brutales ataques del Presidente al INE y al TEPJF se transformaron ayer en 69 votos de senadores de Morena, el PT, el PVEM y el PES a favor del plan B del Ejecutivo para someter al árbitro electoral y ponerlo al servicio de la permanencia de la 4T más allá del 2024, bajo el falso pretexto de abaratar la elección.

El plan regresa hoy a San Lázaro para corregir la minuta. La última parada será en la SCJN. El Bloque de Contención adelantó que va a presentar una acción de Inconstitucionalidad. **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, emitió un voto en contra del famoso plan B electoral de **López Obrador**.

Ese voto lo honra como hombre congruente respetuoso del juramento que hizo cuando rindió protesta como senador. "Se vulnera la Constitución", reconoció en tribuna.

Dijo más: "Es un asunto estrictamente personal. No involucra al grupo parlamentario en el que participo. Me mueve asumirlo con toda integridad responsabilidad, incluyendo los desenlaces, las consecuencias que de ello resulten.

"Afirmo y sostengo que algunas de las normas que pudieran aprobarse esta noche pueden alejarse de los principios de la Constitución y ésa es mi defensa".

La víspera, **Monreal** entregó al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, un bloque de 21 inconstitucionalidades que detectó en la revisión de la minuta que envió la Cámara de Diputados. Sólo le aceptaron seis.

El senador de Zacatecas adelantó que presentará un paquete de reservas para subsanar las citadas inconstitucionalidades.

Por las intervenciones de morenos y rémoras que siguieron, ni vieron ni escucharon a su coordinador. Otro morenista, **Rafael Espino**, también votó en contra.

¿Se les olvidó que juraron respetar y hacer respetar la Constitución y las leyes que de ella emanen? Parece que sí. Saben que la nación no se los demandará.

A los partidos de la *chiquillada* oficial, que presentaban resistencia ante el plan B por poner en riesgo su existencia, los compraron con la inclusión de la llamada "cláusula de la vida eterna", que permite a los aliados la transferencia de votos cuando un partido pequeño esté en riesgo de perder el registro. Es la primera reserva a discutir.

Subieron esta cláusula en las reservas a pesar de que exhibe la mentira de que **AMLO** y sus súbditos en el Congreso quieren ahorrar dinero con la reforma electoral.

"Se lo quieren dar a los partidos pequeños que les ayudan en su desgobierno y les pagarán con dinero del pueblo", dijo en tribuna senador del Grupo Plural, Germán Martínez.

El argumento de la *chiquillada* es que esa cláusula es legal en 24 entidades. Lo que no dicen es que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte hace 14 años.

Germán Martínez, senador del Grupo Plural, fue de los más duros con la mayoría oficialista: "No me vengan con que la democracia nació en el pesebre de la 4T y que México divide su historia antes y después de que nació **Jesucristo** en Macuspana".

Y les dijo sus verdades: "Se que a muchos los mueve el rencor por sus fallos, por haber anulado candidaturas a alcaldes o gobernadores. Pero ese INE también anuló el nuevo partido que pretendía **Felipe Calderón** y el Presidente lo festejó en un cedro en Palenque".

*Antes de que iniciara la sesión, los consejeros del INE hicieron un pronunciamiento sobre el plan B del Ejecutivo.

Una eventual reforma a las leyes electorales podría trastocar profundamente el sistema electoral que México ha construido y perfeccionado durante más de tres décadas y que hoy garantiza elecciones libres", dice el pronunciamiento.

Los consejeros expusieron las deficiencias que ponen en peligro la operación de los procesos electorales. Entre otras mencionaron las siguientes:

1. La reforma debe estar fundada en el más amplio consenso posible entre los actores políticos y garantizar su legitimidad a partir del apego a la Constitución y las leyes.

2. El INE despliega su trabajo en el territorio, en 300 Juntas ejecutivas distritales. Una por distrito. Esas juntas desaparecerían con la reforma, lo que pondrá en riesgo la confección del padrón electoral, la instalación de casillas y la realización de los cómputos de los votos.

3. Eliminar la estructura permanente subdelegacional del INE y reducir al mínimo el Servicio Profesional de Carrera impediría contar con personal calificado como lo ordena la Constitución. La reforma contempla eliminar 84.6 % de las plazas.

4. La Constitución señala que en el INE existirán órganos de dirección como el Consejo General y, por otra parte, órganos ejecutivos. Sin embargo, la reforma elimina la Junta de General Ejecutiva que sería substituida por una Comisión de Administración integrada por cinco consejeros.

5. La reforma despoja de sus puestos a los trabajadores del Servicio Profesional Electoral que no han cometido falta alguna, es atentar contra sus derechos laborales establecidos en la Carta Magna.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Los socios carroñeros de la transformación de México

• Así de cínicos los socios de la transformación de la vida pública del país.

El presidente **López Obrador** se desgañita todos los días afirmando que su gobierno está transformando a México. Pues veamos a qué se refiere en materia política. Al igual que los gobiernos pasados, ha tenido que negociar y darle todo tipo de prebendas a dos partiditos con el fin de obtener sus votos en ciertas legislaciones. Me refiero al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde Ecologista de México (Verde).



Se hace el chistoso el Presidente diciendo que se metieron unos duendes cuando la Cámara de Diputados incluyó en su reforma electoral disposiciones que benefician al PT y al Verde.

La primera es la llamada cláusula de la “sobrevivencia eterna”. Que el partido grande en una alianza electoral, en este caso sería Morena, pueda trasvasarles votos a los chicos a fin de alcanzar el tres por ciento que ordena la Constitución para mantener el registro como partido político. O que también puedan sostenerlo si obtienen este porcentaje en 17 de las 32 entidades federativas del país. De esta forma, PT y Verde tendrían asegurado su registro *forever and ever*, independientemente de la voluntad del electorado.

La segunda cláusula es también escandalosa. Dice **López Obrador** que su reforma está diseñada para gastar menos en materia electoral. Sin embargo, no toca el principal gasto que son las prerrogativas que otorga el Estado a los partidos cada año: cientos de millones de pesos. Bueno, pues el PT y el Verde agregaron que, si no se gastan ese dinero en el año, puedan ejercerlo en los siguientes.

Así de cínicos los socios de la transformación de la vida pública del país.

Y se entiende. Por un lado, estos partiditos no son más que negocios familiares diseñados para extraer cada vez más rentas del Estado. Esta ha sido la historia del PT, que formó **Carlos Salinas** con el fin de debilitar al PRD. En el sexenio pasado, por ejemplo, el gobierno priista de **Peña** lo salvó de perder el registro con una chicana al repetir una elección en un distrito electoral, lo cual le permitió llegar al tres por ciento. Ni se diga del Verde, el peor producto de la democracia mexicana. Un negocio familiar que igual ha sido aliado del PAN que del PRI y ahora de Morena. Son verdes porque lo único que les interesa es el color de dólares que les caen a raudales en sus negociaciones con el partido que está en el poder.

Por otro lado, Morena requiere de sus votos con el fin de aprobar legislaciones. Por sí solo, el partido de **AMLO** no tiene ni los diputados ni los senadores para lograr una mayoría absoluta de 50% más uno. En la caza de votos legislativos, los morenistas, tan propensos a presumir que ellos son diferentes y moralmente superiores, hacen exactamente lo mismo que los panistas y priistas del pasado, es decir, utilizan a sus rémoras. Y ellos, desde luego, les venden caro su amor.



Cuando se enteró el Presidente de la integración en la Cámara de Diputados de las cláusulas arriba descritas en su reforma electoral, afirmó que se habían metido unos duendes. No. Los duendes no existen. Lo que existen son petistas y verdes que quieren mantener sus negocios a flote y morenistas dispuestos a apapacharlos.

AMLO dijo que estaba en contra y le pediría a los senadores que corrigieran estas barbaridades. A la hora de escribir este artículo se está discutiendo la reforma electoral en la Cámara alta. En la prensa y redes sociales aparecen notas que indican que el PT y el Verde siguen presionando para mantener los privilegios que lograron meter en la Cámara baja. No lo dudo. Ellos están en su juego. La pregunta es si los senadores morenistas le harán caso al Presidente y echarán para atrás estas disposiciones o, en aras de conseguir los votos de sus “socios transformadores”, aprobarán lo mismo que votaron los diputados morenistas.

Con su reforma legal, **AMLO** pretende inclinar la cancha a favor de Morena para las próximas elecciones. De aprobarse las condiciones que exigen el PT y Verde, dicha reforma tendría, además, una externalidad negativa. Dos partiditos imprepresentables tendrían asegurado su registro *in saecula saeculorum* y podrían gastar los millones de pesos que reciben de financiamiento público cuando se les diera la gana. En otras palabras, lo que se está votando en este momento en el Senado es la transición de la democracia hacia un régimen hegemónico de Morena: un león que dominaría la sabana política acompañado de un par de buitres carroñeros cada vez más gordos por las sobras que les dejará el felino. Así la transformación que se está gestando en México.



Twitter: @leozuckermann



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Restauración priista sin el PRI

La operación reformista no obedece, como afirma la versión oficial, a los imperativos de una política de austeridad, pues, si así fuera, el gobierno de la República habría planificado debidamente obras como el Tren Maya y la refinera en Dos Bocas, cuyos costos crecen cada día sin que los ciudadanos veamos el fin de ese derroche.

Carente de suficientes votos para reformar la Constitución, lo que requiere de dos terceras partes de los integrantes de cada cámara legislativa, el máximo líder de eso que llaman la "Cuarta Transformación" envió a San Lázaro un conjunto de propuestas para modificar las leyes electorales, lo que sólo requiere mayoría simple.

Era, ciertamente, un paquete abultado, pues se trata de apoderarse del Instituto Nacional Electoral o, al menos, someterlo a los designios del máximo líder cuatroteísta, como antes estuvieron los órganos comiciales al servicio del Maximato y luego de los presidentes de la República que nos endilgó la maquinaria que se decía revolucionaria.

La operación reformista no obedece, como afirma la versión oficial, a los imperativos de una política de austeridad, pues, si así fuera, el gobierno de la República habría planificado debidamente obras como el Tren Maya y la refinera en Dos Bocas, cuyos costos crecen cada día sin que los ciudadanos veamos el fin de ese derroche.

La iniciativa de reformas a 18 artículos constitucionales y siete transitorios comprendía, de plano, la desaparición del INE para suplirlo por un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, lo que hubiera significado un gasto nada pequeño. Pero el propósito, según el anuncio presidencial, era evitar los fraudes y garantizar comicios legítimos.

La ligereza de tal argumentación implicaría que el actual INE está de acuerdo con los fraudes y que los comicios que arbitra son ilegítimos, lo que, de aceptarse, supondría que de ese modo ganó Morena las elecciones de 2018 y que, por consecuencia, tenemos un gobierno fraudulento e ilegítimo.

Desde luego, la legislación electoral requiere ajustes, pues los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal respectivo, sus funcionarios y asesores tienen percepciones insultantes en un país de pobres, pero tales emolumentos no los fijaron ellos, sino que fueron establecidos por iniciativa presidencial y con el voto aprobatorio del Congreso desde los años noventa del siglo pasado.

Lo importante, en todo caso, es que realizar cambios en órganos que costaron tantas luchas sociales requiere de un amplio consenso entre todas las fuerzas políticas, no sólo de Morena y sus partidos paleros. Proceder al mayoriteo antes de la próxima elección implica que la reforma tiene dedicatura, pues, en sus actuales términos, garantizaría la permanencia en el poder del mismo grupo, lo que permite suponer que las prisas del Ejecutivo obedecen al temor de no tener asegurada la continuidad, sobre todo si, como se augura, Morena se dividirá antes de que concluya el sexenio.

Por eso, ante la imposibilidad de modificar la Constitución, en Palacio se optó por el llamado "plan B", mazacote de reformas a las leyes secundarias que acabaría con la independencia del INE. Antes de 24 horas, sin leer siquiera su contenido, los "representantes populares" (je, je) aprobaron aquel engendrito que nos retrotrae a la era del priísmo absolutista.

Lo ocurrido en San Lázaro, ciertamente vergonzoso, evidencia que los ciudadanos que votaron por Morena y sus patifios no están representados en el Congreso, donde los señores diputados de la 4T se asumen como criados del Señor de Palacio.

Al momento de escribir estas líneas, está por votarse en el Senado la iniciativa de reformas electorales, a la cual se le han hecho 200 modificaciones. Si el voto es contrario al interés presidencial, el líder senatorial, Ricardo

Monreal, no tendrá más que salir de Morena; pero si la mayoría acepta someterse al tlatoani, entonces se habrá acabado la carrera del zacatecano, pues no se lo agradecerá el Señor del Gran Poder ni la oposición.

De paso, los legisladores agachones también pagarán su triste rendición, pues se limitarán severamente las oportunidades y los dineros para toda la clase política, y aun para la burocracia electoral. El costo mayor, sin embargo, recaerá sobre la ciudadanía, que otra vez se verá prisionera de un sistema que la privará de la capacidad para decidir quién ha de gobernarla, y eso precisamente es lo que está en juego: si vale más la orden de una sola persona que el voto de la mayoría ciudadana. Lo peor es que nada bueno podemos esperar de legisladores domesticados.

Realizar cambios en órganos que costaron tantas luchas sociales requiere de un amplio consenso.

FRENTE POLÍTICOS

1. Compañeros de lucha. En Puebla, el gobernador **Miguel Barbosa**, quien murió el pasado martes, fue despedido con tres homenajes de cuerpo presente y a uno de ellos asistió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al final, diputados locales dedicaron un minuto de aplausos al gobernador **Barbosa** en el Congreso estatal tras haber montado siete guardias de honor. En la Casa Aguayo, residencia oficial, los poblanos se despidieron del gobernador. Ayer, **Miguel Barbosa** rendiría su IV Informe de Gobierno ante el Congreso del estado, sin embargo, por la tarde del martes, el presidente **López Obrador** confirmó el fallecimiento del gobernador de Morena. Que el Presidente se haya trasladado a los funerales habla del tamaño de la amistad.

2. Hombro con hombro. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, presente en las exequias de **Miguel Barbosa Huerta**, ofreció sus condolencias a los familiares de uno de los pilares de la Cuarta Transformación. Tanto, que el primer mandatario compartió la última vez que convivieron. "Fue en la marcha de hace poco. Antes, habíamos estado en Ayoxtla, en donde se firmó el Plan de Ayala, en los límites de Guerrero con Puebla. De ahí surgió su propuesta de hacer una manifestación, de hacer una marcha en Puebla para defender Puebla, para defender al gobierno y a la transformación, cuando la embestida de los conservadores y, antes que nadie, él convocó a esa movilización, eso llevó a que el informe se convirtiera en marcha". Iluminado sea el camino.

3. Operación Titanic. Cuando se construyó la embarcación más segura del mundo no se pensó en los chalecos salvavidas, pues "jamás se hundiría". Algo similar debieron pensar en la Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**. "El gobierno federal compró 30 millones de vacunas para 118 millones de personas", como parte de su política de recorte de gasto en salud. Pero la fórmula no ha resultado porque "el gasto de salud ha disminuido y el costo en vida ha aumentado", advirtió **Francisco Moreno**, médico infectólogo, en entrevista con **Pascal Beltrán del Río**. Grave error, puntualiza, la estrategia del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, de "seleccionar a los grupos a inmunizar". Quiénes sí y quiénes no merecen un chaleco salvavidas. Así no es, señor.

4. Daños colaterales. La situación legal del panista **Christian von Roehrich** sacude las estructuras del Congreso de la Ciudad de México. "Tenemos que tener un acuerdo político" entre los coordinadores de las bancadas, expresó la de Morena, **Martha Ávila**, para definir quién presidirá la Junta de Coordinación Política, después de que la Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra **Von Roehrich**, presidente de la junta. Ya se generó una confrontación entre la bancada de Morena y del PAN, pues **Federico Döring**, el nuevo vicecoordinador de Acción Nacional, convocó a una reunión de la Jucopo y **Ávila** respondió que no acudirían, pues el líder sigue siendo **Von Roehrich**. Sin embargo, alguien lo debe sustituir. ¿Tan difícil es ponerse de acuerdo?

5. Rigor. El senador **Ricardo Monreal** tomó la decisión más importante de su trayectoria y la hizo pública de inmediato; no sorprende. El coordinador de los senadores de Morena expresó su voto particular y afirmó que el plan B contraviene preceptos constitucionales, por lo que anticipó que votará en contra. "Soy un hombre que enseña derecho. Soy idealista, no un pragmático feroz. La ley es el alma de la sociedad; sin ella, el caos y la anarquía imperarían", publicó. Su postura significa un "desenlace" y tendrá "consecuencias", admitió. "No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada", dijo. Hombres de una sola pieza, se les llama. Y en política están en peligro de extinción.



Primera mujer en la Corte

La posibilidad de que, por primera vez en la historia, llegue una mujer a la presidencia de la Corte puede ser un cambio importante contra el debilitamiento y conflictividad por el que atraviesan las instituciones del país. Es un reconocimiento tácito de que la conducción de los asuntos públicos debe ser otra y que el camino para resolver los problemas requiere de nuevas orientaciones que intenten ponerlas a salvo de la confrontación política del amigo-enemigo.

El relevo en la Corte se produce en un momento difícil, precisamente, porque las instituciones y poderes autónomos son rehenes del conflicto político. Prácticamente ninguna ha conseguido desmarcarse de las presiones del gobierno fuerte de **López Obrador** y su voluntad de cambiar los equilibrios a su favor con la mayoría de las urnas, desde el embate al INE hasta la sujeción de la Corte. La autonomía del Poder Judicial es, pues, el mayor reto para el próximo presidente, y ahí una mujer podría hacer una diferencia si —como dicen— están decididas a no dejarse influenciar, pero sin engancharse en la confrontación.

La Corte en ninguna parte es sólo una construcción jurídica y de control constitucional. Todas sus sentencias son políticas, porque implican resolver intereses en pugna, pero no puede rehuir su responsabilidad, aunque tenga al poder político o su mayoría en contra, ni tampoco aceptar la confrontación como “motor de la democracia”. Su rol es servir de contrapeso y decidir acciones acertadas o no, pero encaminadas a resolver problemas sin ceder a la incidencia de poderes representativos o informales. Sin embargo, para cumplir ese papel ya no basta agitar el temor al poder político para ofrecer contenerlo o presentarse como su interlocutor para ganarse al pleno como ha sucedido con sus últimos presidentes.

Una mujer en la Corte podría configurar un nuevo perfil, aunque otra forma de conducirla no baste para asegurar que, por un lado, sea capaz de “guiar” al Poder Judicial con mayor transparencia y rendición de cuentas y, a la vez, conservar su independencia sin que la ahogue la confrontación. El presidente saliente **Arturo Zaldívar** ofrecía cumplir con ese papel, pero desde un rol personal de interlocución privilegiado con el poder y agitar el temor a la injerencia para mantener la estabilidad institucional. Es una fórmula que acaba por reducir su apoyo en el Pleno, que es la principal fuerza para construir consensos, y de generar recelo entre los que fuera creen que lo único que cuenta es la mayoría popular. Tuvo el apoyo de **López Obrador** hasta el elogio.

Ese respaldo del gobierno incluso llegó al extremo de intentar ampliar su mandato para que permaneciera al frente de la Corte hasta el fin del sexenio, pero el pleno lo detuvo por juzgarla inconstitucional. Ese mismo pleno tendrá que decidir el próximo 2 de enero el sucesor entre cinco ministros que aspiran al cargo, dos de ellos mujeres, **Norma Piña** y **Yasmin Esquivel**. Las diferencias importantes entre ellas son su trayectoria y el respaldo del actual gobierno para su nominación. De sus proyectos de trabajo ambas han destacado la prioridad de la independencia judicial, al igual que los otros aspirantes, pero la cercanía de **Esquivel** con el gobierno genera mayores dudas sobre sus condiciones para defenderla, como puede verse en la orientación de su voto en casos de enorme presión oficial como la militarización o la prisión oficiosa. Su llegada a la Corte es reciente desde tribunales administrativos, a diferencia de **Piña**.

Esta última conoce bien el Poder Judicial, donde ha hecho toda su carrera y desde esa experiencia habla de las presiones que suelen enfrentar los jueces, tanto del poder político como de facto. Posiblemente por eso defiende que la independencia del Poder Judicial es en primer lugar una cuestión de congruencia personal de quien se deja o no influenciar, pero se cuida mucho de evitar que se confunda con una posición de conflicto. Juega en su contra que fue postulada por la administración anterior.

Cabe reconocer también que uno de los factores que abre la posibilidad de que una de ellas llegue tiene que ver con la promoción a las mujeres en el Poder Judicial en la gestión de **Zaldívar**. Ambas se lo reconocen, aunque **Piña** además dice a sus colegas que si son congruentes con las sentencias que han aprobado en ese sentido deberían de votar por ella.

Los nueve meses que conmovieron electoral y políticamente al sistema de gobierno del Estado de México inician hoy jueves 15 de diciembre:

1.- Y es que éste día, Alfredo Del Mazo Maza, cumple 63 de 72 meses al frente del Ejecutivo mexiquense, y

2.- También a partir de éste día deben cesar los resultados de encuestas y sondeos 2022 que ofrecen una "muerte anunciada" del PRI en tierras mexiquenses a fin de dar paso a la especie "borrón y cuenta nueva" en el primer minuto del 2023 respecto a la candidatura tricolor al gobierno estatal.

De no intentar esto último en 16 días a partir de hoy jueves 15 de diciembre del 2022 los priistas corren el riesgo de arrastrar el estigma del numeral dos anotado líneas arriba hasta el 4 de junio del 2023, que se traduce en una derrota adelantada.

Y no es porque el PRI y su virtual candidata a suceder a Alfredo Del Mazo Maza sean los activos más importantes en la contienda electoral próxima, simple y llanamente se colocan, ambas figuras, en el centro del proceso electoral venidero por representar el tricolor el organismo partidista obligado a defender la gubernatura tras más de 80 años de hegemonía en el Estado de México, como ya se aclaró puntualmente en este espacio en el análisis de ayer, pues Delfina Gómez Álvarez y su partido MORENA representan igual importancia en el proceso sucesorio de marras con la diferencia que el partido y la aspirante a la gubernatura estatal apoyados por Andrés Manuel López Obrador llevan intrínsecamente el triunfo de la derrota adelantada que las estadísticas le endilgan al partido en el poder mexiquense en estos momentos.

Luego entonces el análisis de hoy parte de la perspectiva obligada para el PRI de Alejandra del Moral Vela, virtual candidata a la gubernatura mexiquense, en el sentido de la "política cero"; es decir:

1.- Que a partir del primer minuto del 2023 las percepciones que arrojan los resultados de las encuestas y sondeos en contra del PRI y su virtual candidata queden en el 2022, es decir, en el pasado.

2.- Que a partir del primer minuto del 2023 las posibilidades de éxito o derrota tanto para Alejandra del Moral y Delfina Gómez Álvarez, del PRI y MORENA, respectivamente, sean las mismas para ambas en todos los escenarios.

Pero está "política cero" corresponde construirla al PRI, a su virtual candidata, a sus operadores y dirigentes cuyos cimientos deben quedar establecidos al 31 de diciembre del 2022, en 16 días.

Esta estrategia de "control de crisis" debe ser bien diseñada por profesionales, no por ocurrencias, con tiros de precisión como los alcanzados hasta el momento por Claudia Sheinbaum, aspirante a la presidencia de la República, quien se respalda en el asesor político catalán que hizo ganar a Gustavo Petro las elecciones presidenciales en Colombia.

Como en su momento detalló el diario Reforma:

"La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, le "restó" alrededor de 243 mil pesos a la cantidad que, dijo, el gobierno capitalino le pagará al asesor político Antoni Gutiérrez-Rubi por el contrato para recibir "asesorías" en redes sociales y comunicación.

El asesor político catalán que hizo ganar a Gustavo Petro las elecciones presidenciales en Colombia, cobrará a la Ciudad de México 643 mil pesos para mejorar la medición de percepción y opinión pública del gobierno de Sheinbaum Paro.

El pasado 9 de septiembre, la morenista dijo que el costo de esas asesorías serían "alrededor de 400 mil pesos o algo así, en total"; es decir, 243 mil pesos menos.

Según el diario mencionado que tuvo acceso al contrato, éste indica que el pago al consultor de políticos de España y Latinoamérica saldrá de la partida presupuestal para la contratación de servicios profesionales por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación.

Este incluye servicios de asesoría al gobierno de la CDMX desde julio, aunque su incorporación se confirmó hasta agosto.



Los nueve meses que conmovieron electoral y políticamente al gobierno mexiquense inician hoy.

Alfredo Del Mazo Maza éste jueves 15 de diciembre agota 63 meses de los 72 que la Constitución le permite usar la silla principal de Palacio de Gobierno.

Obligados hombres y mujeres adscritos a los grupos de poder fácticos priistas detener resultados adversos de encuestas y sondeos a partir del primer minuto del 2023.

De no lograrlo la derrota por adelantado para el partido en el poder está a la vista.

El propósito es mejorar la comunicación digital de las acciones del gobierno capitalino, con capacitación digital de los equipos técnicos responsables para la optimización de los procesos de difusión, percepción y opinión pública gubernamental.

Además, se le permite incidir en políticas públicas: "Asesoramiento en el análisis y desarrollo de estrategias y planes de las políticas públicas, y en su caso, la propuesta de modificación y mejora, de manera digital".

También incluye el "coadyuvar en el diseño del plan de las políticas públicas, así como de la reingeniería de las operaciones digitales de contacto ciudadano".

De acuerdo con el contrato, Gutiérrez-Rubi cobrará por mes y su labor será a distancia, mientras que la información y resultados que obtenga se mantendrán en opacidad.

Y es que, el contrato firmado el 28 de julio, tiene una cláusula de confidencialidad que prohíbe al especialista catalán divulgar las actividades que se hagan por el convenio, a menos que tenga el permiso de la Secretaría de Administración y Finanzas. No obstante, el gobierno local sí podrá decidir si da difusión a la información obtenida.

El convenio aclara que las partes firmantes deberán respetar y cumplir las disposiciones legales en materia electoral.

De este tamaño deberá ser la estrategia y asesorías que deberá recibir Alejandra del Moral Vela en caso de que se confirme su candidatura formal a la gubernatura del Estado de México con o sin alianza, pero como se exployó también en esta columna en la entrega de ayer, los tiempos corren a toda velocidad para la prospecta del tricolor y de no partir de cero en enero próximo y no contar con un estrategia de alturas de mira, difícilmente la aún virtual candidata del PRI a la gubernatura mexiquense podrá romper el estigma de la derrota por adelantado, por eso más vale que limpie con urgencia la inercia en ese sentido a

partir de enero próximo a fin de colocarse como ente competitivo.

SÍNTESIS POLÍTICA

Por cierto, retomando el tema del asesor político catalán, Gutiérrez, a principios de octubre pasado, el semanario Proceso publicó un reportaje sobre los primeros resultados notables de la asesoría de Antoni Gutiérrez-Rubi sobre la imagen de la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum en el que se señala que:

"Desde finales de agosto la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cambió su estrategia de comunicación, justo cuando fue contratado como su asesor el catalán Antoni Gutiérrez-Rubi. Ahora usa más las redes sociales para mostrar una faceta "más humana" y cercana a la gente... pero le falta el carisma de AMLO y, lo más grave, aún no se desprende de algunas losas que la oprimen, como la tragedia de la Línea 12 del Metro, dice el experto Aleix Sanmartín, conecedor del electorado mexicano".

Retomando también la cuenta regresiva que representan los últimos nueve meses que restan al sexenio de Alfredo Del Mazo Maza, es deber decir que en ese lapso el mandatario mexiquense deberá apresurarse a mejorar su imagen respecto a la que tienen sus iguales en todo el país; es decir, pasar del gobernador menos calificado a favor por sus gobernados a por lo menos colocarse a media tabla de las preferencias generales y así cerrar su administración con números más halagueños y la verdad si se puede si se toman en cuenta las cantidades millonarias del erario que sus fallidos operadores de imagen le han invertido a su linaje sin resultados que lo ensalcen como un político de altos vuelos cercano a un hombre de Estado.

Avanza aprobación de paquete fiscal 2023 en comisiones del congreso local.

Por unanimidad, Comisiones Unidas del Congreso local aprobaron ayer en lo general y en lo particular las leyes de Ingresos del Estado de México y de los municipios, y en lo general, el Presupuesto de Egresos y reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, toda vez que las reservas solicitadas por la diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza (Morena) serán analizadas en reunión de trabajo este jueves.

De acuerdo con el dictamen aprobado en reunión de las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, presididas por la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer (Morena), la Ley de Ingresos del Estado de México prioriza el fortalecimiento de las finanzas públicas mediante una política fiscal prudente, centrada en proteger el ingreso de las familias mexiquenses.

Considera un crecimiento económico de 1.2 a 3.0 por ciento; inflación promedio de 4.7 por ciento; tipo de cambio nominal promedio de 20.6 pesos por dólar, y precio promedio del petróleo de 68.7 dólares por barril, así como la evolución de los ingresos estatales conforme a las cuentas públicas de los últimos cinco ejercicios fiscales, el cierre estimado para 2022 y las proyecciones para 5 años en adición al ejercicio fiscal 2023.

El dictamen de la Ley de Ingresos de los Municipios procura la reorientación de los ingresos públicos para atender las necesidades más apremiantes en los municipios y pondera las políticas fiscales en favor de los sectores vulnerables, ante las implicaciones de la pandemia de covid-19 en la salud, el desarrollo de las actividades económicas y el bienestar de las familias. También integra las propuestas emitidas por las tesorerías y diferentes áreas de los municipios, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaria Estatal.

El dictamen del Presupuesto de Egresos se integra por los tomos referentes a la Situación Hacendaria y Análisis General del Gasto Público, Plantilla de Plazas de Personal y Tabuladores del Poder Ejecutivo, Pilares y Ejes Transversales, Dimensión Administrativa del Gasto Público y Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario.

Respecto al dictamen de reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos, incluye autorizaciones para la suscripción de convenios de reestructura por concepto de adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym), la autorización al gobierno estatal para la contratación de financiamiento para impulsar la inversión pública productiva en diversos rubros de infraestructura económica, así como para realizar modificaciones relacionadas con el crédito de las plantas tratadoras de aguas residuales Toluca Norte y Toluca Oriente.

Se mantiene la premisa de evitar nuevas cargas impositivas, no existen incrementos desproporcionados a tarifas, más allá de las actualizaciones anuales conforme a los índices aplicables. Además, se reconocen ajustes en diversos artículos que mejoran esquemas de tributación y recaudación, dan claridad y certidumbre jurídica a contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones y el mejoramiento de los procesos que permitirán el acceso a trámites y servicios de manera ágil y expedita para los sujetos obligados, a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Durante la reunión, la diputada Carmen de la Rosa planteó reservas sobre los dictámenes del Presupuesto de Egresos y las reformas al Código Financiero para contener el gasto en servicios generales y reconducirlo a inversión pública, aumentar el presupuesto para los municipios a través del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y para regular el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), así como para que el Presupuesto de Egresos garantice programas para la igualdad entre mujeres y hombres en la planeación presupuestal, se incorpore la perspectiva de género y para que cada programa presupuestario registre los montos y acciones a



Lo que viene

Ayer Alfredo del Mazo tuvo su último convivio navideño con la prensa mexiquense, dado que el año que viene tendremos elección de gobernador y en septiembre el cambio de administración, de manera que ya no habrá otra oportunidad como la de ayer.

Sin embargo, interesante, Del Mazo Maza no dio por terminado ya su gobierno, por el contrario.

Fue muy enfático en que todavía queda casi un año de administración y esos meses habrán de servirle para consolidar el trabajo de un sexenio.

Hay cosas interesantes que destacar, ciertamente, pero también hay que recordar que este ha sido un sexenio particularmente interesante en materia política.

El inicio fue complejo, pues además de lo accidentado que resultó, marcó el final de una época y el inicio de otra en la que tocaba defender cada milímetro de avance, pero sin generar confrontación.

Era el EdoMex el último vestigio de un régimen priista que amenazaba con desaparecer y a él le tocaba rescatar el legado familiar y de su partido.

Hoy, a poco más de 5 años, se le ve tranquilo, satisfecho, pero no ocupado en reconstruir, pero ha dejado claro que tiene su propio estilo y manera de hacer las cosas.

Por lo pronto, explicó que se desentendió de la dirigencia nacional tricolor para poder avanzar. Es claro, por lo menos desde la pasada elección intermedia, que sería Del Mazo quien tomaría las riendas del proceso por venir junto con los liderazgos mexiquenses.

Se lo dijo al propio "Alito" Moreno en uno de los pocos eventos de partido que ha decidido encabezar.

Luego de tomar las riendas tricolores, puso manos a la obra para definir la ruta al interior del tricolor mexiquense.

Luego, en los meses recientes se ha dedicado a tender los puentes necesarios para caminar hacia el triunfo de la Alianza Va por el Estado de México.

En el PAN, negoció con Santiago Creel que blindaran el Estado de México del resto de conflictos políticos nacionales, para beneficio de ambos partidos.

Con Jesús Zambrano la cosa fue muy parecida y hubo avances importantes.

Ahora, lo que impulsan es negociar entre los liderazgos estatales cuales son las mejores formas y el camino a recorrer juntos, con Alejandra del Moral al frente. La alianza electoral de PRI, PAN, PRD y lo que se sume en las próximas semanas quedará consolidada a principios de año.

Mientras, a Ana Lilia Herrera Anzaldo le ofrecerán una buena posición en el partido, que le permitirá seguir creciendo y coadyuvar en este proyecto.

Así las cosas, no será fácil, pero el priismo mexiquense, encabezado por Alfredo Del Mazo, está preparado para una batalla que pretenden ganar sí o sí.

¿Y después? No se aprecian condiciones para ganar la guerra en la siguiente elección presidencial, así que es menester que el Estado de México siga siendo el último bastión priista que les permita recuperarse.

Para Alfredo Del Mazo, algo más está en el horizonte, que no será una candidatura presidencial pues ya adelantó que no prevé que pueda tener éxito. Eso sí, pidió que no lo olviden, porque pronto dará noticias.

ideas & VOICES

editorial

EL PRI SORPRENDIÓ EL PASADO PROCESO ELECTORAL, LUEGO de que qued  en estado de agon a en 2018 y con lo que le cost  coordinarse, reorganizarse y poder conciliar entre tantos generales, la tarea interna parec a imposible.

Sin embargo, en el anterior proceso local se les vio como pez en el agua en muchas localidades, chicas y grandes.

Lo cierto es que los tricolores lograron muy buena convocatoria en lugares donde tuvieron respuesta de la gente como en anta o.

Se hablaba de estructuras que revivieron en localidades como Toluca o Tequixquiac. Parec a que no solo el Valle de M xico respond a.

Ahora es el momento de reagruparse, fortalecerse y prepararse para la batalla de 2023.



La coordinadora por la defensa del EdoMex Alejandra del Moral, enfatizó que en el EdoMex el trabajo en equipo y con metas claras dan mejores resultados, y con esa firmeza se espera que se vean reflejados en el 2023, cabe destacar que de acuerdo con las encuestas realizadas por massive caller hay prácticamente un empate entre los posibles candidatos de la coalición PAN PRI PED y la candidata Morenista.

Hablando de Morenistas pan y circo al pueblo para que sean tuyos, resulta que el señor de palacio nacional pide al cantante Bad Bunny que se presente en el zócalo, comenta saber que está cansado de trabajar mucho, pero que le pide que considere asistir al zócalo, a pero lo más gracioso es que dice que no le pueden pagar, tendría que ser una colaboración de

él, será una colaboración, ¿cómo la que llevaron en el grupo Firme?, No cabe duda que saben cómo marear al pueblo.

El Organismo Descentralizado de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Coacalco (SAPASAC) celebró , 30 años de servicio a los coacalquenses, en una convivencia con el presidente David Sánchez Isidoro y el Director del organismo Martin Muñoz junto con personal administrativo y operativo, Sánchez Isidoro reconoció el esfuerzo diario que realiza el personal de SAPASAC en beneficio de las y los habitantes, ya que el agua es vital para el ser humano.

En el municipio de Naucalpan se está llevando acabo la consulta del plan municipal de desarrollo urbano, el cual está tomando en cuenta los habitantes de dicho municipio, Angélica Moya encabeza un gobierno que toma en cuenta a los ciudadanos, para participar en la consulta, estara disponible hasta el día 16 de diciembre de manera presencial en el Agora del parque Naucalli y de manera digital a través de la página web oficial del municipio de Naucalpan.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- ♦ En política no hay casualidades...
- ♦ Primero, una encuesta que deja muchas dudas y le da amplia ventaja a Morena.
- ♦ Segundo, el mandatario hablando de "unos comicios donde prevalezca el respeto".
- ♦ Tercero, la llegada de Ana Lilia Herrera como delegada del CEN del PRI. Habrá Consejo Político en el Tricolor el viernes.
- ♦ Pregunta del día: ¿Tienen razón en Perú al pedir declarar persona non grata a AMLO por intervenir en asuntos internos?
- ♦ AMLO critica a Estados Unidos por opinar sobre conflicto en Perú ¿Sólo el mandatario de México puede intervenir?

EN OTRO momento ya hemos hecho la misma cita de Franklin D. Roosevelt "En política nada ocurre por accidente".

Y es que ayer se presentaron varios hechos que llaman la atención.

Primero empieza la difusión de una encuesta que elabora la empresa "enkoll" y se publica en El Universal en la que se muestran resultados rumbo a la elección del 2023 por la gubernatura en el Estado de México.

Y la atienden porque los datos muestran una abrumadora diferencia a favor de Morena y la aspirante que puede ser candidata, DELFINA GÓMEZ, sobre la que puede representar al PRI. ALEJANDRA DEL MORAL y sobre el panista, ENRIQUE VARGAS.

Ya hemos comentado que de acuerdo a Polls, empresa que saca una media de todas las encuestas que se publican, la última diferencia si bien fue amplia, llegó a once puntos, la máxima, fue a mitad de año con 13 puntos.

Enkoll marca una diferencia de 26 puntos, lo cual no parece estar dentro de los parámetros que marcan otras empresas, fue muy superior.

Si bien es cierto que en este momento DELFINA GÓMEZ es la única que se encuentra segura como futura candidata y hace giras por todo el estado, parece poco real que la diferencia sea tan elevada.

También, como ya lo hemos repetido, la alianza todavía no tiene candidato, incluso, todo apunta a que no se han reunido en la famosa mesa de negociación que dieron a conocer hace varias semanas.

De inmediato, la publicación sobre la encuesta llamó la atención y la dieron a conocer. Evidentemente el equipo de la aspirante, no tardó en subir el comunicado con los datos.

En todo gana DELFINA GÓMEZ y por mucho, nadie quiere al PRI. Contra ALEJANDRA DEL MORAL, la morenista gana con 55 puntos y la alianza con 29. Contra ENRIQUE VARGAS supuestamente llega a 62 puntos contra 20 del panista.

EL MANDATARIO HABLA DE UNA ELECCIÓN RESPETUOSA

Mientras AMLO habla de temas electorales cada que puede, el gobernador, que no es "majadero" como otros quiere generar condiciones de paz y tranquilidad, en las que prevalezca el respeto.

En un encuentro con periodistas con motivo del fin de año, el mandatario estatal afirmó que su Gobierno trabaja para mantener condiciones de paz. "Queremos generar un ambiente de paz,

de gobernabilidad".

Habló de posturas radicalizadas pero en cambio el gobernador trabajará para generar un buen ambiente. "yo aspiro a que sea una contienda respetuosa". Esto se anota en el comunicado oficial.

Seguro es un mensaje para los de su partido, en otras palabras quiere mantenerlos como los últimos 5 años, aguantando toda la crítica de Morena sin decir nada. Porque desde hace varios meses la publicidad que maneja ese partido es de abierto enfrentamiento, dejando en claro que ya se van.

ANA LILIA HERRERA POR FIN SE SUMA

Ayer, la columna "Callejón Informativo" manejó la posibilidad de que la diputada, ANA LILIA HERRERA finalmente se sumaría a la campaña. Conforme el día avanzó la noticia se fue confirmando y aunque hasta mañana es el Consejo Político, todo apunta a que será la próxima delegada del Comité Ejecutivo Nacional en el Estado de México.

Llama la atención de igual forma, que en esa sesión del Consejo Político estará presente el líder nacional del PRI ALEJANDRO MORENO.

Algunos suponen que ANA LILIA HERRERA fue doblada y obligada a sumarse, todo apunta a que finalmente llegaron a un acuerdo tras una negociación. Ya se había dado un primer acercamiento, pero sin acordar algo que beneficiara a las dos partes.

Así que la pregunta es ¿Fue obligada o alcanzaron un acuerdo?

¿Obligada? pueden estar seguros que la legisladora federal hará muy poco en la campaña, ya lo demostró cuando el actual mandatario buscaba el triunfo hace más de cinco años. ¿Acuerdo? Si quiere lo que pidió primero tienen que ganar.

Una encuesta fuera de lo normal que no le da oportunidad a la Alianza ni a la impuesta ALEJANDRA DEL MORAL, mucho menos a ENRIQUE VARGAS. El ejecutivo estatal hablando de una elección en paz y respetuosa, mensaje a su partido. ANA LILIA HERRERA, la que faltaba por sumarse para "aparentemente" mostrar unidad en el PRI.

Ahora viene la negociación con el PAN y el PRD. ¿El PRI intentará imponer? ¿Intentará negociar? ¿Hasta que punto están dispuestos a ceder con tal de colocar a su aspirante?

PREGUNTA DEL DÍA: ¿TIENEN RAZÓN EN PERÚ AL PEDIR DECLARAR PERSONA "NON GRATA" A AMLO Y ROMPER RELACIONES CON MÉXICO? AMLO CRITICÓ A ESTADOS UNIDOS POR OPINAR EN CONFLICTO EN PERÚ ¿SÓLO AMLO PUEDE SER INJERENCISTA?

Mientras el conflicto en Perú está lejos de resolverse, el ejecutivo federal de México no deja de opinar sobre la situación apoyando al ex presidente.

Tanto ha insistido sobre el tema AMLO que congresistas de aquel país pidieron declararlo persona "non grata" y romper relaciones con México.

Aunque es una propuesta ¿Tienen razón en Perú?

¿Tiene razón AMLO en criticar a Estados Unidos por opinar sobre el conflicto? ¿Sólo él puede?